

08 DE FEBRERO, 2018



## PRIMERAS PLANAS



Financió lavador a Moreno y Gali



Hacienda: gasolina no se usará con fin electoral



Mancera: Tláhuac único punto con presencia del *narco*



Víctimas, 4 de cada diez empresarios



Sin rastro del cártel de Jalisco en CdMx: Sales



Morena dejó en PRD un Caballo de Troya



Mancera insiste en que no hay narcos



Prevén para hoy alza de tasas de Banxico



Venta de autos a EU inicia bien el 2018



Incumple Corral con traslado de preso que acusó tortura



Cuenta México con *superbono* contra terremotos del BM



Cartel, sólo en Tláhuac, afirman Mancera y Sales



¡Muy querido!



Aboga Trudeau por salarios en México



EE UU cierra un acuerdo presupuestario sin 'dreamers'

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

**Ofrece la UPN licenciatura en psicología educativa y en intervención pedagógica**

Nuevo Laredo, Tamaulipas.- El proceso de inscripción para estudiar la Licenciatura en Psicología Educativa y Licenciatura en Intervención Pedagógica, está abierto en la **Universidad Pedagógica Nacional**, programas dirigidos a quienes están por terminar su Preparatoria. ([El mañana.com.mx](http://Elmañana.com.mx))

**Prevé diputada revés del PAN vs negativa a dictamen de UPN**

Chihuahua.- La diputada presidenta de la comisión de educación, María Antonieta Mendoza Mendoza, dio a conocer que están previendo que la bancada del PAN vote en contra de la negativa que se dio a la solicitud del ejecutivo para la reforma de la ley orgánica de la **Universidad Pedagógica Nacional**. ([La opción.com.mx](http://Laopcion.com.mx))

**Nombran a Rodrigo Díaz Cruz rector de la Unidad Iztapalapa (Milenio, p. 2-Campus)**

**Reciben premio al desempeño de excelencia del Ceneval (Milenio, p. 2-Campus)**

**Entregó Alfredo del Mazo obras y equipamiento a UAEM (Milenio, p. 16-Campus)**

**Firman convenio con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (Milenio, p. 10 y 11-Campus)**

**TECNM trabaja por la excelencia en educación superior (Milenio, p. 8 y 9-Campus)**

**Abren diálogo con consejos de la UMSNH (24 Horas, p. 8)**

**Amplían y mejoran planteles (Milenio, p. 13)**

**Decomisan 14 inmuebles a ex rector de la UAN y socio acusados de peculado (La Jornada, p. 25)**

**El director, pieza importante en el aprendizaje de los alumnos (Milenio, p. 15-Campus)**

**Ofrece Barrales laptops a todos los estudiantes de prepa y licenciatura (La Jornada, p. 30)**

**Suspenden la entrega del *honoris causa* a Cienfuegos (La Jornada, p. PP y 11)**

### SEP

**Designan a subsecretario de la SEP y al director del INEA (La Crónica, p. 8)**

**UNICEF y SEP evaluarán alimentación en escuelas (La Jornada, p. 32)**

**SEP entregará 185 millones de libros de texto (Milenio, p. 7-Campus)**

**SEP y ANUIES con una visión innovadora, impulsan el desarrollo de la educación (Milenio, p. 14-Campus)**

### SECTOR EDUCATIVO

**Piden incluir educación física en Reforma Educativa (La Crónica, p. 7)**

**En el Gobierno Federal, las mujeres superan en nivel educativo a los hombres (La Crónica, p. PP y 6)**

**Instituciones privadas acapararon en 2017 los diplomados y cursos en línea (La Jornada, p. 32)**

**Peña, comprometido con la educación de calidad (Milenio, p. 12)**

**“Educación y empleo para jóvenes, retos del próximo presidente” (El Universal, p. PP y 12)**

**Realizan en Naucalpan reunión estudiantil (Diario de México, p. 11)**

**Entregan nuevas escuelas en Jojutla (Reporte Índigo, p. 4)**  
**Zacatecas: cortan luz a guardería y preparatoria (La Jornada, p. 26)**  
**Cárcel a quien ignore el bullying (El Sol de México, p. 35-República)**

**SNTE /CNTE**

**Maestros de Michoacán exigen salarios y bonos; en Guerrero demandan plazas (La Jornada, p. 26)**  
**Sin autoridad, la CNTE ofrece ascensos a cambio de marchar (La Razón, p. 3)**  
**Rompen alianza con PRI en Morelos (Reforma, p. 5)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NOTICIAS	<a href="http://WWW.ELMANANA.COM.MX">WWW.ELMANANA.COM.MX</a>

Ofrece la **UPN** licenciatura en psicología educativa y en intervención pedagógica

Nuevo Laredo, Tamaulipas.- El proceso de inscripción para estudiar la Licenciatura en Psicología Educativa y Licenciatura en Intervención Pedagógica, está abierto en la **Universidad Pedagógica Nacional**, programas dirigidos a quienes están por terminar su Preparatoria.

Desde el 1 de febrero y hasta el 27 de abril tendrán oportunidad de formar parte de esta institución que profesionaliza y capacita al docente.

“Tenemos una campaña que concluye hasta abril para preinscribir a todos los interesados.

Estamos muy contentos porque ya nuestra primera generación este año pasa a su segundo semestre, son dos programas de licenciaturas que abrimos para este ciclo escolar y que ha tenido un impacto positivo”, expresó Yolanda Villanueva Hernández, directora de la **UPN**.

La inscripción se puede realizar directamente en las oficinas ubicadas en Reynosa 1410 o bien de forma virtual a través de la página [www.upn284.com](http://www.upn284.com), en la que podrán encontrar todos los programas y calendario que ofrece la escuela.

Los interesados deberán presentar el examen Ceneval, programado para junio, posteriormente un curso propedéutico vigente durante agosto; e iniciando clases el 3 de septiembre.

Actualmente las carreras las cursan al menos 95 jóvenes, los que recientemente disfrutaron de un periodo de descanso que concluye el 19 de febrero.

“La **UPN** es una excelente opción universitaria, la población no tiene que salir de la ciudad a buscar otras carreras. Estas dos carreras bien alineadas, con el servicio profesional docente, también pueden laborar en un campo que no sea educativo”, destacó Villanueva Hernández.

<http://elmanana.com.mx/noticia/160163/Ofrece-la-UPN-licenciatura-en-psicologia-educativa-y-en-intervencion-pedagogica.html>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	LOCAL	<a href="http://WWW.LAOPCION.COM.MX">WWW.LAOPCION.COM.MX</a>

Prevé diputada revés del PAN vs negativa a dictamen de **UPN**

Chihuahua.- La diputada presidenta de la comisión de educación, María Antonieta Mendoza Mendoza, dio a conocer que están previendo que la bancada del PAN vote en contra de la negativa que se dio a la solicitud del ejecutivo para la reforma de la ley orgánica de la **Universidad Pedagógica Nacional**.

Lo anterior, luego de que en la comisión referida se dictaminara en contra la iniciativa del ejecutivo para la reforma de la ley orgánica de la **UPN**, con el propósito de dotar de mayores facultades a la rectoría.

En este sentido, la legisladora perteneciente al Panal, señaló que ya se están preparando estrategias para los posibles escenarios que pudieran propiciarse con la negativa a la reforma.

"Cuando ya se suba al pleno pueden solicitar que se vaya a otra comisión, pueden solicitar que se regrese a la misma comisión para revisar nuevamente, pueden pedir que se vaya a la Jucopo, bueno, pues hay muchas hipótesis y muchos rumores, no lo podemos saber hasta qué no se llegue al pleno con la iniciativa, pero como presidenta de esta comisión ya hemos estado viendo los diferentes escenarios y ya también tenemos algunas posibles estrategias para seguir al frente de este tema", afirmó.

Explicó que entiende que se genere mucha incomodidad a los diputados del PAN la decisión de dictaminar en contra la iniciativa, sin embargo, no fue una decisión solo de ella, sino que se votó en comisión.

Aunado a ello, detalló que la iniciativa de forma se hizo de manera incorrecta, pues debió haber pasado primero por el consejo de calidad de la Universidad, situación que no se presentó.

"El ejecutivo es quien firma esta iniciativa, pero yo lo he manifestado con ustedes, creo que al ejecutivo no le dieron los elementos ni las herramientas suficientes, para mi, los responsables de esa iniciativa es la rectora de la **UPN** y el secretario de educación, que son quienes deben de responderle al ejecutivo", acotó.

Por otra parte, denunció que hubo una especie de "manoseo" por parte de la secretaría pública del congreso, ya que el dictamen que ellos hicieron únicamente contenía tres párrafos pequeños, por lo que están robusteciéndolo.

"Lo estamos robusteciendo con toda la información que se ha llevado a cabo en las reuniones, lo que nos han hecho llegar los maestros que se han acercado a la comisión, las comisiones son abiertas, son públicas, no son a discreción, a diferencia de otras comisiones del congreso, que lamentó que se hacen en lo oscuro", puntualizó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	2

## UAM

## Nombran a Rodrigo Díaz Cruz rector de la Unidad Iztapalapa

■ La Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) nombró a Rodrigo Díaz Cruz como titular de la Rectoría de la Unidad Iztapalapa para el periodo del 1 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2022.

En su programa de trabajo establece que el edificio "S", el único de la institución que registró daño estructural por el sismo del 19 de septiembre de 2017, requiere de un esfuerzo excepcional para recuperar las investigaciones de vanguardia que ahí se desarrollaban en las áreas de las ciencias biológicas. Mediante una política de diversidad de conocimientos buscará la creación de mecanismos nuevos de organizar el trabajo y de promover políticas de equidad de género, transparencia y rendición de cuentas.

La recuperación del compromiso con la universidad pública y los principios de ética, comunidad y equidad están entre sus metas, así como la adecuación y la ac-



El antropólogo Rodrigo Díaz Cruz.

tualización de los planes y programas de estudio; el fortalecimiento de la enseñanza de lenguas extranjeras y la movilidad estudiantil, y la consolidación de redes académicas nacionales e internacionales.

En materia de investigación el doctor Díaz Cruz propone la ampliación de infraestructura y equipamiento para la indagación científica, tecnológica y humanística para lo cual las acciones de

vinculación resultan fundamentales en el objetivo de incrementar la experiencia de alumnos y profesores en los sectores públicos y privados.

Díaz Cruz es egresado de la Licenciatura en Antropología Social con especialidad en Sociolingüística y de la Maestría en Filosofía de las Ciencias por la Unidad Iztapalapa de la UAM. Obtuvo el grado de doctor en Antropología por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además, realizó dos estancias postdoctorales en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Las áreas de especialidad que desarrolla son la teoría de la cultura, la antropología simbólica, de la ciencia y del cuerpo, la tecnología, el performance, la racionalidad y el relativismo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel II e ingresó como docente en 1989 a la UAM, donde ha impartido más de 200 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	2

## Egresados de la UABC Reciben Premio al Desempeño de Excelencia del Ceneval

■ Veintitrés egresados de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) recibieron el “Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia”, ya que alcanzaron los más altos porcentajes en los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL) presentados en el 2017.

Este premio, emitido por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), tiene como propósito reconocer y estimular a los egresados de diversos programas de licenciatura que consiguieron un rendimiento excepcional en las pruebas de egreso, además de promover la cultura del mérito y la excelencia académica en las instituciones de educación superior (IES) de México.

El rector de la UABC, Juan Manuel Ocegueda Hernández, ha manifestado que gracias a los resultados obtenidos por los Cimarrones en los EGEL, diversos programas educativos de la Máxima Casa de Estudios han ingresado al Padrón de



Los estudiantes obtuvieron porcentajes destacados en las pruebas EGEL.

Licenciatura de Alto Rendimiento Académico, también del Ceneval.

Asimismo, ha reconocido el esfuerzo, la perseverancia y dedicación al estudio que los egresados demostraron durante su formación profesional y que se destaca a través del examen que se aplica a nivel nacional.

Cabe mencionar que los EGEL son pruebas de aprendizaje, estandarizadas y especializadas por carrera profesional que tienen un alcance nacional. Su pro-

pósito es identificar la medida en que los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país.

Recibieron esta distinción cinco alumnos del Campus Ensenada, cinco del Campus Mexicali y trece del Campus Tijuana. El premio fue otorgado en una ceremonia celebrada el pasado 25 de enero en la Universidad Anáhuac México, Campus Norte, del Estado de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	16

Más de 126 mdp

## Entregó Alfredo del Mazo obras y equipamiento a UAEM

El gobernador, acompañado del rector Alfredo Barrera Baca, presentó mejoras y nuevos espacios en el Centro Amecameca

REDACCIÓN CAMPUS

En beneficio de los 81 mil 678 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado (UAEM) de México, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza y el rector Alfredo Barrera Baca entregaron infraestructura, remozamiento de espacios universitarios y equipamiento escolar con una inversión superior a 126 millones de pesos.

En el Centro Universitario UAEM Amecameca, inauguraron el edificio E, conformado por 11 aulas digitales; la posta zootécnica, que posibilitará el fortalecimiento de la carrera de Medicina Veterinaria, así como los posgrados en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, y el módulo cultural, donde los universitarios desarrollarán su talento y creatividad.

También entregaron de manera simbólica, el módulo cultural del

Centro Universitario UAEM Valle de Chalco y las obras de mantenimiento y remozamiento realizadas en 47 espacios de la institución, además de equipamiento científico, tecnológico y didáctico para 54 espacios más, como microscopios,

El rector expresó el compromiso de fortalecer la casa de estudios en beneficio de su alumnado



Ante estudiantes y docentes, Barrera Baca habló de los logros de la institución.

un tractor, equipo e instrumental médico y de laboratorio, computadoras, pupitres, pizarrones interactivos, sillas de ruedas, escritorios y alarmas antisísmicas.

Ante estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores administrativos de la institución, Alfredo Del Mazo Maza enfatizó que la Autónoma mexiquense es una de las 10 mejores instituciones de educación superior del país y se ubica entre las más destacadas del mundo.

Refirió que para 2018, la UAEM recibió 975 millones de pesos adicionales a su presupuesto con respecto al año pasado, lo que representa un incremento de 15 por ciento.

“Esto habla del compromiso que tenemos para fortalecer a nuestra máxima casa de estudios, generar las condiciones para que los estudiantes puedan continuar con su formación académica y concluir sus estudios”, indicó el Gobernador. 📍

### Apoyo estatal

Alfredo Barrera Baca agradeció esta inversión y recordó que además, el Gobierno del Estado de México otorgó tres apoyos adicionales en los recientes meses: 200 millones de pesos durante noviembre y diciembre para oxigenar las finanzas universitarias, 400 millones de pesos como ampliación al presupuesto ordinario 2018, así como 33 millones de pesos para sostener el Sistema de Transporte Escolar Universitario Potrobús.



Las aportaciones del gobierno impulsan el desarrollo de los estudiantes.

Afirmó que “en un territorio de grandes alturas y profundas raíces culturales, esta mañana la comunidad universitaria atestigua el respaldo del gobernador constitucional del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza. Vemos el cumplimiento del estadista que nos entrega infraestructura para crecer, equipo para desarrollarnos y materiales para trabajar en la generación de conocimiento al servicio de la dignidad humana y la productividad”.

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	10 Y 11

**Firman convenio con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal**

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y la Secretaría de Seguridad Pública estatal establecieron un convenio de colaboración que tiene como objetivo desarrollar programas de carácter cultural, deportivo, académico y preventivo que beneficien a ambas instituciones.

En su mensaje durante la firma de dicho convenio, el rector Juan Eulogio Guerra Liera, destacó que con este documento están formalizando una

estrecha comunicación que ambas instituciones ya tienen, para que exista vigilancia al exterior de las escuelas y los campus universitarios.

“Creo que las escuelas y las universidades no solo debemos dedicarnos a tener buenos estudiantes preparados intelectualmente, sino a trabajar en una cultura de la prevención y el respeto a la legalidad”, subrayó Guerra Liera.

Recordó que la Universidad ha tomado como estrategia regresar al origen, a lo que son sus valores, la empatía con quien más lo requiere y también tener una educación sustentable con sus investigaciones, que permitan resolver problemas de pobreza, de marginación y discriminación.

“Esto solo lo podemos hacer con quienes tenemos la obligación de educar y con quienes tienen la obligación de garantizar impartición de justicia, la investigación preventiva y poder evitar que estos hechos de violencia estén impactando a nuestro país”, manifestó.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública Estatal, Genaro Robles Casillas expresó que convenios como el que se está firmando con la

Universidad Autónoma de Sinaloa son muy importantes porque se requiere cambiar la percepción de Sinaloa y para ello se tiene que trabajar muy intensamente desde las familias, las escuelas y las universidades para abatir la violencia.

América Lizárraga, directora de Vinculación y Relaciones Internacionales, explicó que, además de permitir el desarrollo conjunto de programas de carácter académico, cultural, deportivo y preventivo, este

convenio contempla, entre otras cosas, la prestación de servicio social y estancias de práctica profesional por parte de los estudiantes.

Ambas partes se comprometen en dicha firma a desarrollar actividades en materia de promoción de la prevención del delito, cultura de la legalidad, participación ciudadana, seguridad pública, y a diseñar mecanismos para brindar orientación legal a alumnos, maestros y padres de familia.

En la firma del convenio estuvieron presentes el vicerrector de la Unidad Regional Centro, José de Jesús Zazueta Morales; el secretario general de la UAS, Jesús Madueña Molina; el secretario de Administración y Finanzas, Manuel de Jesús Lara Salazar; el encargado de la Secretaría Académica Universitaria, Luis Gilberto Pietsch Castro y el subsecretario de Estudios, Proyectos y Desarrollo de la Secretaría de Seguridad Pública, Sergio Piñeiro Camacho.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	8 Y 9

Apego a la reforma

# TECNM TRABAJA POR LA EXCELENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El organismo se ha convertido en una fuerza robusta en este nivel de enseñanza, al dotar a sus estudiantes de una formación integral, humanista y pertinente

**E**n el Tecnológico Nacional De México (TecNM), alineado con la reforma educativa, se trabaja en un nuevo modelo educativo para que sus estudiantes tengan una formación integral, humanista y pertinente, donde su proceso de aprendizaje se articule plenamente con el conocimiento científico y tecnológico, el uso de las nuevas tecnologías, la cultura y las artes, con una clara vocación local, regional y nacional hacia la investigación, innovación y el emprendimiento; considerando competencias globales y sin dejar de lado la internacionalización de nuestros programas de estudio y la movilidad de los estudiantes y profesores.

Esto permitirá a los jóvenes tener una formación emprendedora, innovadora y competitiva, lo que contribuirá a la excelencia académica. Así lo afirmó Manuel Quintero Quintero, director del Tecnológico Nacional de México. Esto, durante la inauguración de la Reunión de Directoras y Directores del TecNM celebrada en Aguascalientes.

En el evento, donde también estuvieron presentes Otto Grados Roldán, secretario de Educación Pública, Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior y Martín Orozco Sandoval, gobernador del Estado de Aguascalientes, Quintero Quintero manifestó que en el TecNM se responsabilizan por promover la vinculación, la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. En cada evento nacional que organizamos, señaló, miles de estudiantes y maestros dejan constancia de la grandeza de la institución.

“Nuestros egresados serán competitivos, innovadores, emprendedores, ciudadanos de la nueva sociedad global del conocimiento y con una alta empleabilidad. Serán tecnólogos que tomarán en sus manos y en su ingenio la responsabilidad de transformar a México”.

Quintero Quintero recordó que el Tecnológico Nacional De México coordina los 254 institutos tecnológicos y centros de los 32 estados de la República, donde actualmente estudian 600 mil estudiantes de licenciatura y posgrados.

Es sus aulas, talleres y laboratorios, se forma el 14 por ciento del total de la matrícula nacional de educación superior y 46 por ciento de los ingenieros mexicanos. Pero además, agregó,

es el principal referente de movilidad social del país, ya que está presente en más de 600 comunidades, incluyendo zonas aisladas y comunidades de muy alta marginación.

En sus tres años y medio de existencia, continuó Quintero, el TecNM, sus estudiantes, docentes y egresados han tenido logros sobresalientes a nivel nacional e internacional.

“Nos hemos posicionado como la sexta institución en número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el segundo en número de posgrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt y el tercero en el número de patentes registradas ante el Instituto Mexicano De la Propiedad Industrial (IMPI)”.

Así mismo, el titular del TecNM manifestó que la comunidad de la institución cree en lo que hace, tiene confianza en sí misma. Es una en su multiplicidad. Única en el propósito de servir a la nación. Sus instituciones viven ligadas a su entorno, orgullosas de su identidad, vinculadas a los grandes proyectos nacionales y regionales.

Somos una institución, continuó, que trabaja todos los días muy de cerca con los sectores social y productivo, contribuyendo sus egresados al desarrollo regional y nacional.

Además, expresó que la presencia del TecNM en todas las entidades-

La destacada participación de la institución en organismos como el SNI o el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt la ubican como una institución sobresaliente

federativas favorece la integración de propuestas estatales y regionales que contribuyan de manera eficaz y específica en las agendas de desarrollo. Durante los dos días de trabajo del encuentro, dijo, se analizaron temas de desarrollo regional, las fortalezas y oportunidades y la manera en que seguirán contribuyendo al progreso de México, al fortalecimiento de la soberanía, la cultura y los valores de nuestra patria, empeñados en formar a los jóvenes que den soporte al desarrollo de una plataforma mexicana científica y tecnológica, que sirva de andamiaje para fortalecer la economía, que agregue valor a nuestro talento humano y recursos naturales, con beneficios más directos para el pueblo de México.

Para finalizar, Quintero Quintero agradeció al secretario de Educación

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	8 Y 9

Pública el respaldo institucional y le aseguró que en el TecNM tiene un vigoroso aliado en la lucha por seguir transformando la educación de México.

“Dé por seguro que pondremos todas nuestras fuerzas y capacidades en favor de la educación superior tecnológica”.

Por su parte, el secretario Granados Roldán dijo que el TecNM se ha convertido en una fuerza robusta

en la educación superior, además de que genera solicitudes de registros de patente y artículos académicos.

Para Granados Roldán, la decisión del presidente Enrique Peña Nieto de crear el Tecnológico Nacional de México mediante decreto de fecha 23 de julio de 2014, supuso el darle sentido, organicidad, coherencia a los tecnológicos de nuestro país. Y en ese sentido el ver el progreso que han hecho, tanto un grupo de tecnológicos

previo a la formación del Tecnológico Nacional como ahora en los últimos cuatro años es verdaderamente sorprendente y muy estimulante.

El Tecnológico va en la dirección correcta, expresó, al señalar que el cambio en la economía está generando un cambio en la educación superior, para una mejor inserción en los mercados laborales.

Pidió a los directores cuidar la estabilidad de los institutos en este último año de gobierno con un proceso electoral, y señaló la importancia de fortalecer los estudios sobre agroindustria, energía, ciudades, calidad y empleabilidad, así como monitorear a los egresados y mantener evaluación permanente.

Otto Granados Roldán refirió que el TecNM es, sin duda, una enorme potencia en la educación superior de México, y planteó que sus logros son sorprendentes y estimulantes.

“Pareciera que hay un cambio de paradigma en la educación superior, en el desarrollo económico, y por supuesto en los mercados laborales. Ese cambio de paradigma tiene que ver con las nuevas tendencias que hoy norman el mundo de la educación y la economía, por su puesto la globalización o las distintas globalizaciones tecnológica, financiera, productiva, mediática”.

Por lo tanto hoy, el desafío que tenemos todos como personas en favor de la educación, es cómo elevar nuestra contribución, nuestro valor agregado, al crecimiento de la economía, aseguró.

Dijo que hay un cambio de paradigma, así como la necesidad de que la innovación sea motor de la competitividad.

Indicó que las nuevas tecnologías desafían los paradigmas del siglo anterior, en todas las entidades federativas, por lo que hay que contar con el personal calificado para enfrentar los retos.

Por último, felicitó a los directores presentes por el trabajo realizado.

“Es evidente que el TecNM es un factor cada vez más potente de formación de talento, de capital humano, de calidad, de productividad, de competitividad. De mi parte, cuenten que ahora como secretario de Educación los diez meses que resten a mi función, contarán con mi más absoluto respaldo para que el Tecnológico siga dando los bienes para el país”.

Por su parte Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior, subrayó la importancia del Tecnológico Nacional de México en la formación de jóvenes, ya que cuenta con casi 600 mil estudiantes y forma el 46 por ciento de los ingenieros del país.



El TecNM es un factor cada vez más potente de formación de talento.



**DE ACUERDO con el secretario de Educación Pública, la creación del TecNM dotó de sentido, organicidad y coherencia a los tecnológicos del país**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	ESTADOS	8

# Abren diálogo con consejos de la UMSNH

Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, ofreció mantener espacios de acercamiento con los integrantes de los consejos Universitario y Técnico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con el propósito de revisar y atender las inquietudes de la comunidad nicolaita y el panorama que enfrenta la máxima casa de estudios de la entidad.

Aureoles sostuvo este miércoles una reunión con integrantes de dichos consejos, en un marco, dijo, de respeto a la autonomía universitaria.

**/CORRESPONSALÍA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	POLÍTICA	13

## RENUEVAN ESPACIOS EN LAS PREPARATORIAS 2, 3 Y 8

# Amplían y mejoran planteles

JULIO RÍOS E  
IVÁN SERRANO

La Universidad de Guadalajara (UdeG) realizó mejoras integrales en las preparatorias 2, 3 y 8 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

“Estas obras tienen el propósito de ofrecer espacios donde las actividades académicas y de investigación se realicen en ambientes más amigables y seguros”, dijo el Rector General de la Casa de Estudio, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

El director de la Preparatoria 2, licenciado José Francisco Acosta Alvarado, detalló que fueron rehabilitados el auditorio, laboratorios, pisos, baños y el área de ingreso, con una inversión de 21 millones 653 mil pesos.

gadas las obras de rehabilitación de áreas recreativas y deportivas, laboratorios, talleres, biblioteca, el auditorio, baños y equipamiento tecnológico, con una inversión de 35 millones 902 mil pesos.

En la Preparatoria 8 se inauguró un edificio de aulas y laboratorios, una sala de maestros, una plazoleta, una ciberterraza, el salón de danza, la sala de lectura, el núcleo de servicios sanitarios y la rehabilitación del drenaje, con una inversión de 13 millones 200 mil pesos.

“En su conjunto, contribuirá a enriquecer los aprendizajes de los estudiantes y el desempeño de docentes, trabajadores y directivos”, añadió el Rector General.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	POLÍTICA	25

## Decomisan 14 inmuebles a ex rector de la UAN y socio acusados de peculado

MYRIAM NAVARRO

Corresponsal

Tepic, Nay.

Agentes de la policía investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) aseguraron 14 fincas –entre ellas un edificio de departamentos–, terrenos baldíos y un lavado de autos al ex rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) Juan López Salazar y a su ex colaborador cercano Milton Arturo Romero González, acusados de peculado, enriquecimiento ilícito y ejercicio indebido de funciones, de acuerdo con una denuncia interpuesta el 18 de noviembre de 2016 por el entonces auditor general del estado, Roy Rubio Salazar.

Siete propiedades son del ex rector y otras tantas de su presunto operador financiero. Ambos se encuentran prófugos.

Los policías colocaron sellos en las entradas y salidas de los inmuebles. Algunos se encuentran en los fraccionamientos Villas de La Paz y Huerta Residencial, también en las colonias Lázaro Cárdenas, Peñita, Rodeo de la Punta, Villas del Parque, Menchaca y el centro de la ciudad.

Juan López Salazar fue rector de 2010 a 2016; los dos últimos años de su rectoría la situación financiera de la UAN empeoró y los pagos de final de año a los empleados se retrasaron. López fue sustituido por Ignacio Peña González el 9 de junio de 2016 y ordenó una investigación.

El 16 de julio de 2016 Peña González dio a conocer que la institución tenía una deuda de más de 900 millones de pesos y un déficit de mil 400 millones. Anunció que solicitaría a la Auditoría Superior de la Federación una investigación para identificar a los responsables.

El 20 de octubre se informó oficialmente del congelamiento de 24 cuentas bancarias de la UAN por adeudos con el Sistema de Administración Tributaria y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

El 18 de noviembre, Roy Rubio, auditor del estado, interpuso ante la Fiscalía General de Nayarit una denuncia contra López Salazar, Romero González y otros empleados, pues se descubrió que entre marzo y diciembre de 2015 el entonces rector realizó 19 traspasos bancarios a la cuenta del velador Ernesto Robles Delgado, con número de empleado 35120, quien acumuló 323 millones de pesos. El 2 de diciembre de 2017 Robles Delgado fue detenido.

El también velador Ángel Perales Covarrubias, con número de empleado 18950, recibió 10 millones de pesos en su cuenta de nómina en el mismo lapso que su compañero. El desvío ascendió en total a 375.8 millones de pesos, señaló Rubio. Las denuncias están en los expedientes NAY/TEP/III/RTL/11933/16 y NAY/TEP/III/RH/11932/16.

El 25 de noviembre de 2016, el ex fiscal Édgar Veytia –hoy preso en Estados Unidos por tráfico de drogas y otros delitos– dijo haber solicitado apoyo a la Interpol para detener al ex rector. “Que nomás venga a explicarnos a ti y a mí, a todos los nayaritas, qué pasó”, dijo entonces.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	15

Backhoff Escudero

## EL DIRECTOR, PIEZA IMPORTANTE EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

■ El consejero presidente del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Eduardo Backhoff Escudero, afirmó que la función del director de escuela influye en el aprendizaje de los alumnos y que su actividad es una pieza clave para incrementar la calidad del servicio educativo.

Por ello, consideró que su gestión debe centrarse en ampliar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y que para ello su liderazgo es un componente esencial, así como para el buen funcionamiento de las escuelas.

En su ponencia Liderazgo directivo y expectativas docentes, el titular del INEE dijo que las expectativas y exigencias de los directores sobre el ejercicio profesional de los maestros y el logro académico de los estudiantes deben ser altas, y que para ejercer su liderazgo deben contar con mayor autonomía, pues el Sistema Educativo Nacional se destaca por la falta de ésta en los directores.

En el foro Los retos de la escuela y los retos del aprendizaje: ¿Está preparada la escuela para transformarse?, organizado por el Grupo LOGA, Backhoff Escudero manifestó que ante la compleja naturaleza de su trabajo, la exigencia de la función y la variedad de actividades que realizan, es deseable que los directores reciban una formación específica para desempeñar su cargo y contribuya a su desarrollo profesional, sobre todo si se tiene en cuenta que la expectativa más alta de los docentes es ocupar una

plaza de director y de supervisor.

La escasez o falta de capacitación en la materia, propicia que la experiencia en la función directiva se convierta en el principal recurso formativo de los directores de muchos países, señaló ante maestros y directivos de escuelas reunidos en este evento.

Resaltó que el trabajo de los directores debe tener una visión más amplia y no sólo dedicarse a la atención de los requerimientos administrativos, que lo caracterizan, e informó que instancias internacionales recomiendan a México incrementar la autonomía de las escuelas y desarrollar un liderazgo compartido en ellas.

### Causa olvidada

» Backhoff Escudero dio a conocer que, de acuerdo con una encuesta realizada por el INEE, los docentes en México piensan que las principales causas por las que un estudiante no aprende son de índole familiar (falta de apoyo) y personal (falta de interés), pero nunca mencionan a la gestión escolar ni a las prácticas pedagógicas como causas del bajo aprovechamiento académico de los alumnos.

Ante esta situación, destacó que los maestros deben considerar que la calidad de su práctica pedagógica es el componente de mayor peso en el aprovechamiento académico de sus estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	CAPITAL	30

### Ofrece Barrales *laptops* a todos los estudiantes de prepa y licenciatura

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

Alejandra Barrales Magdaleno, precandidata del partido del sol azteca al Gobierno de la Ciudad de México, se comprometió a que de ganar la elección el primero de julio dotará de computadoras portátiles a los estudiantes de bachillerato y licenciatura de las escuelas públicas capitalinas.

En un acto en el que recibió el apoyo de los sectores juveniles panistas y de Movimiento Ciudadano, además de su partido, manifestó también que transformará el Instituto de la Juventud en secretaria e impulsará la creación de un campus en los terrenos del todavía Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Respecto de las computadoras, dijo que esta acción incluye a los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, y que el objetivo es vincular a los jóvenes con el conocimiento, por lo que será parte de toda una estrategia que contempla también aspectos como fortalecer el acceso a Internet.

“No se trata de un programa asistencialista, sino de quién la necesita, quién está dispuesto a capacitarse”, manifestó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 11

**Suspenden la  
entrega del *honoris  
causa* a Cienfuegos**

• Autoridades de la Unicach toman la decisión ante la ola de protestas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 11

## Cancela la Unicach doctorado *honoris causa* a Cienfuegos

**ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

San Cristóbal de las Casas, Chis.

Ante las protestas de diversos sectores de la sociedad, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) decidió suspender la entrega del doctorado *honoris causa* a Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Atentos a las expresiones y apreciaciones que han manifestado algunos miembros de nuestra universidad (...) hemos acordado suspender la entrega” del reconocimiento al secretario, señala la institución en un documento dirigido a su comunidad.

“Al inicio de esta administración, en octubre de 2017, nos propusimos escuchar todas las voces de esta institución y fuera de ella”, por lo que “reiteramos nuestro compromiso con responsabilidad, convencidos de estar abiertos a las grandes exigencias sociales y a la pluralidad”, agrega en el documento firmado por Ricardo Paniagua Rodas, secretario general de la Unicach y del Consejo Universitario.

Con 20 votos en favor, ocho en contra y una abstención, dicho consejo aprobó el viernes pasado la propuesta que hizo inicialmente el doctor Oscar Cruz Pérez, director de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Unicach, para entregar a Cienfuegos Zepeda el reconocimiento.

Maestros investigadores, estudiantes, organizaciones y ciudadanos exigieron en días pasados suspender el otorgamiento del doctorado *honoris causa* al titular de la Sedena, por considerar que “carece de méritos académicos y científicos para recibirlo”, además de que es “el principal impulsor de la Ley de Seguridad Interior”.

En protesta por la decisión de la universidad, la académica feminista Mercedes Olivera Bustamente y el fundador y primer rector de la Unicach, Andrés Fábregas Puig, renunciaron recientemente al doctorado *honoris causa* que recibieron años atrás.

Además, en una carta dirigida al rector José Rodolfo Calvo Fonseca, al menos 35 organizaciones y más de medio centenar de personas le pidieron no otorgárselo, porque “recibir al jefe de la guerra interna contra el pueblo en un campus universitario representaría una afrenta a estudiantes y académicos del país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NACIONAL	8

# Designan a subsecretario de la SEP y al director del INEA

► Otto Granados, secretario de Educación, pide a los colaboradores fortalecer los trabajos relacionados con el Servicio Profesional Docente

[ GERARDO GONZÁLEZ ]

Para fortalecer el avance de la Reforma Educativa, el secretario de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán, tomó protesta como subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación a Antonio Ávila Díaz, y como director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), a Gerardo Molina Álvarez.

El funcionario pidió a los cola-

boradores designados fortalecer los trabajos relacionados con el Servicio Profesional Docente, así como trabajar de cerca con las autoridades educativas locales, para aprovechar los resultados de la prueba Planea, y analizarlos para la preparación de la siguiente evaluación.

Concretamente, al director del INEA le indicó avanzar a marchas forzadas, a fin de alcanzar la meta de alfabetización de 4 por ciento,

que de acuerdo con los estándares internacionales pondrá a México como un país altamente alfabetizado, y consideró que es una meta alcanzable porque actualmente el índice es de 4.4 por ciento.

En el salón Bolívar de la SEP, el subsecretario Ávila Díaz dijo que impulsará los trabajos relacionados con la Reforma Educativa, porque ésta constituye la transformación institucional de mayor relevancia y trascendencia en México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Unicef y SEP evaluarán alimentación en escuelas

**Laura Poy Solano**

El Fondo de las Naciones Unidas para la Protección de la Infancia (Unicef) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) colaborarán para realizar una evaluación de los resultados del servicio de alimentación que se ofrece en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (Petc) que actualmente atiende a poco más de 3.6 millones de alumnos en educación básica en 25 mil 32 planteles de esta modalidad en toda la República Mexicana.

En la convocatoria lanzada por Unicef se destaca que el servicio de alimentos se ofrece en aquellos centros escolares de tiempo completo –con jornadas que van de 6 a 8 horas diarias– que atienden a población en zonas de alta y muy alta marginación, o que enfrentan condiciones de la denominada pobreza multidimensional extrema con carencia de acceso a la alimentación.

Por ello se incluyeron municipios atendidos por la Cruzada Nacional contra el Hambre. De acuerdo con cifras oficiales, de mil 32 municipios incluidos en la cruzada, el Petc opera en 833, y de ellos, en 728 municipios existe una Escuela de Tiempo Completo que brinda el servicio de alimentos.

La dependencia federal destina un apoyo de alrededor de 15 pesos diarios por alumno para cubrir los gastos generados por el servicio de alimentación durante el ciclo escolar. Lo cual también incluye el costo de enseres e insumos, además de los alimentos.

Unicef destaca que de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la SEP, se proporcionará o no el servicio de alimentos en los planteles de Tiempo Completo que operan en la nación, por lo cual, cifras de la dependencia reportaban que poco más de 12 mil planteles con esta modalidad ofrecen al menos una comida al día a sus alumnos.

Para realizar la evaluación del servicio de alimentos en el Petc a nivel nacional, se definió una muestra representativa debido a las limitaciones presupuestales, por lo que se aplicará en Escuelas de Tiempo Completo en Guanajuato, Puebla y Yucatán, lo cual permitirá obtener datos de las regiones norte, centro y sur del país.

Con este estudio, agrega Unicef en la convocatoria difundida por la Subsecretaría de Educación Básica, también se busca conocer, entre otros temas, el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos, la calidad del servicio y si éste ha tenido o no un impacto en la mejora del aprendizaje de los alumnos beneficiados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	7

## Gira del secretario por Aguascalientes SEP ENTREGARÁ 185 MILLONES DE LIBROS DE TEXTO

■ A más tardar en agosto se entregarán en todas las regiones del país 185 millones de libros de texto y materiales educativos de la más alta calidad en contenidos, con el acompañamiento de las academias de la Lengua, de Historia y de Ciencias, y el apoyo de expertos diseñadores e ilustradores en los procesos de producción, anunció Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública.

Aseguró que el componente más importante de la Reforma Educativa es la implementación del Nuevo Modelo Educativo, por lo que, además, se capacita, desde el pasado 26 de enero, a más de un millón 200 mil maestros sobre el nuevo enfoque pedagógico.

En gira de trabajo por Aguascalientes, Granados Roldán recordó que la primera etapa del Modelo inició con la presentación

de los nuevos Plan y Programas de Estudio, y el diseño de los materiales educativos y los nuevos de libros de texto.

En sus actividades inauguró el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 5 Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, y la Unidad Académica Departamental y Consolidación de la Unidad de Proyectos de Creatividad para la Innovación y Emprendimiento del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, donde resaltó el avance del sistema educativo estatal.

Acompañado por el gobernador Martín Orozco Sandoval, comentó que en el estado se forma capital humano de calidad, porque la educación es pivote del desarrollo social, y comprometió que el Gobierno de la República mantendrá el apoyo a Aguascalientes en todos los rubros.

### Hallazgos significativos

» Con la presencia de los subsecretarios de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, y de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, el secretario de Educación Pública explicó que a pesar de que los resultados de la prueba Planea se mantienen iguales, en comparación con la edición de 2015, arrojan hallazgos significativos en cuanto a la gestión escolar de las entidades federativas, ya que en al menos 10 estados hubo avances en las disciplinas de lenguaje, y comunica-

ción y matemáticas, lo que evidencia el avance y progresos a partir de los distintos componentes de la Reforma Educativa.

En el caso de Aguascalientes, precisó, se mantiene por encima del promedio nacional.

Afirmó que la presencia de la industria automotriz en el estado, la cual representa más del 35 por ciento del PIB estatal, obliga a incrementar la productividad e innovación, a fin de incursionar en sectores económicos de desarrollo más competitivos para atraer mayor inversión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	14

## SEP y ANUIES

**CON UNA VISIÓN INNOVADORA,  
IMPULSAN EL DESARROLLO DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

■ La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reitera su más amplia disposición de contribuir con el Gobierno de la República en la construcción del sistema de educación superior que nuestro país requiere para avanzar hacia una economía del conocimiento en beneficio de toda la sociedad mexicana.

Así lo señaló el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, ante el Secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán y del Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, así como de los titulares y representantes de las 191 instituciones asociadas.

Valls Esponda dijo que desde la ANUIES, se impulsa el desarrollo de la educación superior con una visión innovadora que fomente la calidad, la inclusión y la inserción en la sociedad del conocimiento.

Asimismo, informó que para fortalecer la educación superior, potenciar su desarrollo y competitividad, se presentarán dos proyectos estratégicos: la propuesta de la Visión y Acción 2030, que impulsa una nueva generación de políticas públicas para lograr una mejor gobernanza del sistema de educación superior; el incremento de la cobertura con calidad y equidad; la promoción de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, la corresponsabilidad con los tres órdenes de gobierno y las organizaciones de la sociedad, así como, la certeza jurídica y presupuestal para el financiamiento de la educación superior.

Además, la renovación del marco jurídico para regular la operación y desarrollo de la educación superior, mediante la formulación de una propuesta para la Ley General de Educación Superior.

A su vez, el secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, pidió a los rectores del país realizar un diagnóstico integral sobre las potencialidades y problemática de las universidades, de acuerdo con las características específicas de cada una así como las dimensiones regionales, y construir una nueva agenda de la educación superior que responda a los retos de calidad, innovación, empleabilidad y competitividad que el país demanda en el siglo XXI.

Tras escuchar los planteamientos de los representantes regionales y del secretario general ejecutivo de la Asociación, el Titular de la SEP ratificó la mayor voluntad de apertura, diálogo y comunicación permanente para abordar todos los temas que abonen a elevar la calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior.

Se refirió al calendario para la entrega de subsidios a las universidades públicas, y dijo que en este año se hará un esfuerzo con la mayor eficiencia y celeridad, para acelerar su otorgamiento.

**LA ASOCIACIÓN**

presentará la propuesta de la Visión y Acción 2030 y la renovación del marco jurídico

**Apoyo universitario**

➤ Granados Roldán informó, por otro lado, que se avanza en la modernización de los procesos para la entrega de cédulas profesionales, con la finalidad de modernizar la plataforma tecnológica y otros procesos, hasta llegar a su plena digitalización, y señaló que las aportaciones de las universidades e institutos serán muy útiles en este esfuerzo.

Reconoció los apoyos de las universidades en el programa de formación continua de los maestros, en el marco de la Reforma Educativa, y expresó la importancia de que egresados de esas instituciones se integren al Servicio Profesional Docente.

Asimismo, les planteó la necesidad de abrir un periodo de análisis sobre el nuevo marco normativo de la educación superior, en una nueva agenda que seguramente será considerada por el próximo gobierno, con la formulación de nuevas metas e indicadores.

En tanto, el subsecretario de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, destacó el diálogo constante de la Secretaría de Educación Pública con la ANUIES, a la que consideró como piedra angular de la educación superior en el país, y ratificó el compromiso gubernamental con ese nivel educativo, con un diálogo abierto, franco y constante.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NACIONAL	7

# Piden incluir educación física en reforma educativa

► Profesores plantean que la impartan expertos con licenciatura, así como revivir la Dirección suprimida en 2013

[ GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA ]

Porque sin la Educación Física la Reforma Educativa en México está trunca, carece de unidad, se descuida la misión para la que fue creada, y se fomenta la obesidad y sedentarismo infantil, juvenil y adulta, representantes de 78 mil profesores de Educación Física diseñaron una propuesta de iniciativa de Ley para revertir esta anomalía que ha dañado gravemente la salud en México.

Durante una reunión de coordinación, a la cual *Crónica* tuvo acceso exclusivo, se acordó un documento formal avalado por Profesores expertos en Educación Física para ser presentado en la Presidencia de la República, las secretarías de Salud y Educación Pública, los precandidatos a la Presidencia, los institutos de seguridad social, las Cámaras Legislativas, gobiernos estatales y organizaciones socia-



les en el país, para restituir la Dirección General de Educación Física.

Con la práctica de la Educación Física en las escuelas se enfrentan varios males al mismo tiempo, la obesidad y sedentarismo infantil y juvenil, así como el abandono escolar, y la tasa de deserción; con la Educación Física se reinserta a los niños y jóvenes a la salud y a un completo sistema educativo nacional.

La propuesta de Iniciativa de Ley plantea que sean licenciados

en Educación Física quienes enseñen esta práctica en cualquiera de sus vertientes o disciplinas en el país, así como de quienes encabecen los cargos del deporte en el Gobierno, en sus tres órdenes administrativos.

Ignacio Torres Luebbert y Arturo Olguín León, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y delegados al XXII Congreso Seccional Extraordinario del Magisterio, dijeron que en el año 2013, por decisión del secretario de Educación Pública, se desapareció la Dirección Nacional de Educación Física.

Al realizar esta acción, dijeron, no se pensó en los alumnos ni se permitió una conclusión planificada no transitoria; se concluyó con todo un esquema educativo, que en la actualidad se ha puesto de manifiesto y es notable la carencia de una Escuela Nacional de Educación Física que haga el cambio de conducta y de hábitos en la niñez y juventud del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 6

## En el gobierno federal, las mujeres superan en nivel educativo a los hombres

- Ocupan cada vez más horarios de tiempo completo, señala estudio de la CNDH
- En 29 de 49 dependencias, las féminas ocupan sólo 40% de puestos directivos

[ CECILIA HIGUERA ALBARRÁN / SEGUNDA PARTE ]

.6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 6

# Incumplen cuota de género 18 dependencias federales

► Sólo 29 de 47 cubren la meta de 40% en puestos directivos, pese a que las mujeres trabajadoras tienen mejor nivel educativo ► Hay diferencias salariales por prejuicios sobre su capacidad, revela estudio de la CNDH

[ CECILIA HIGUERA ALBARRÁN ]

Dentro de la Administración Pública Federal, las mujeres trabajadoras superan a los hombres en nivel educativo, lo cual dentro de sus responsabilidades las lleva cada vez más a cubrir horarios de día completo (porque así se exige el trabajo muchas veces dentro de este sector laboral), sin embargo, todavía se enfrentan a diferencias salariales.

En el "Estudio sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Materia de Puestos y Salarios en la Administración Pública Federal 2017", se advierte que esas diferencias salariales a las que se enfrentan, tienen mucho que ver con las prácticas de cada institución, y que en cada caso pueden variar, así como a "prejuicios de género, conscientes o no, así como las normas sociales que influyen en la conformación de las estructuras jerárquicas", las cuales "actúan como barreras para lograr la igualdad de las mujeres".

En este mismo sentido, otro tipo de "barreras" que llevan a las mujeres a recibir menores ingresos en comparación con sus pares hombres están la prevalencia aun en nuestros días, de estereotipos en relación a las capacidades femeninas en puestos que se someten a constante presión para el trabajo, o que requieren con mucha frecuencia horarios ex-



Las mujeres concursan menos por puestos en los que se supone tendrán mayores jornadas laborales, señala el estudio.

tendidos, e incluso, capacidades de negociación.

Aunado a lo anterior, o incluso, como consecuencia de lo anterior, se detectó que las mujeres concursan menos por puestos en los que se suponen les demandarán mayores jornadas laborales y que en consecuencia interferirán constantemente con su vida familiar.

Algunas más concursan menos por mejores puestos de trabajo, porque son ellas mismas quienes tienen patrones culturales que les marcan prejuicios sobre puestos de alto nivel para

las mujeres, los cuales perciben como ámbitos más masculinos.

En el documento queda de manifiesto que en 29 de 47 dependencias federales, el porcentaje de mujeres con mando es de 40 por ciento o más, lo que significa que 18 dependencias no cumplieron una de las metas del programa de igualdad del Gobierno de la República, el cual busca por lo menos lograr una participación del 40 por ciento para el año en curso, de mujeres en puestos directivos dentro de la administración pública federal.

Al respecto, es de destacar que este porcentaje de participación de las mujeres había empezado en 30.4 por ciento en 2012 y si bien es cierto que se ha elevado, aún no se ha llegado a la meta establecida.

Algunas de las dependencias e instituciones que han avanzado, en la participación de las mujeres en puestos directivos, es la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), liderada por una mujer, Rosario Robles Berlanga, está en el grupo de las instituciones que se han quedado rondando el porcentaje de mujeres directivas que se registraba hace 6 años.

El gobierno federal ha dado especial promoción a la igualdad entre mujeres y hombres trabajadores en la administración pública, al considerar una acción que es de sumo interés "no sólo por el número de mujeres trabajadoras, sino porque dentro de él se diseñan y se da seguimiento a las políticas públicas y las mujeres pueden aportar otras perspectivas".

Ante ello, algunas de las acciones implementadas por las instituciones, tendentes a cerrar las brechas incluyen mejoras en los procesos de convocatoria, promoción y selección del personal. En algunas instituciones se han implementado acciones afirmativas para lograr que mujeres ocupen puestos de mando "tradicionalmente" ocupados por hom-

bres, como en las secretarías de la Defensa y de Marina, en donde incluso se han ido abriendo espacios para las mujeres.

También se han realizado modificaciones a leyes, reglamentos y manuales que permiten que mujeres y hombres tengan una mayor y mejor participación en la vida familiar, como las licencias por paternidad, a fin de promover mayor conciencia y participación en la crianza de los hijos y en las actividades del hogar.

Asimismo, una de las acciones más importantes es que 27 dependencias han obtenido el certificado en Igualdad Laboral y no Discriminación, entre las que destacan: SCT, STPS, CONANP, SE, SEP, Segob, Sectur y FOVISSSTE, obtenido en 2016 y sólo el de STPS venció en octubre de 2017, seis instituciones tiene certificado bronce, cuatro lo obtuvieron en 2016 (Conavim, Conagua y SHCP) y dos en 2017 (Cultura y Salud).

Hay siete instituciones con certificado plata, seis lo lograron en 2016 (Imjuve, PGR, Sedesol, Sedatu, ISSSTE e IMSS) y Sagarpa en 2017, así como cuatro de las seis instituciones con certificado oro (SER, Semar, Conagua e Inmujeres) lo alcanzaron en 2016 y SFP, Sener y Sedena lo lograron en 2017, acciones enfocadas a efectivamente alcanzar una igualdad laboral y salarial entre hombres y mujeres.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

## Instituciones privadas acapararon en 2017 los diplomados y cursos en línea

LAURA POY SOLANO

De las 26 instancias formadoras autorizadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para impartir 166 cursos y diplomados en línea en 2017 a nivel federal, como parte de la Estrategia Nacional de Formación Continua, 9 son privadas, 10 corresponden a fundaciones y asociaciones civiles, y sólo 8 son públicas.

Entre las instituciones particulares que fueron aprobadas para impartir miles de horas de capacitación en línea a docentes, directivos y supervisores de formación básica se incluye al Tecnológico de Monterrey; las universidades Virtual de Estudios Superiores, Cuauhtémoc, Popular Autónoma del Estado de Puebla, de las Américas de Puebla, Da Vinci, y los institutos Ascencio y Universitario de Puebla, así como el Centro Universitario CIFE.

La oferta de instituciones públicas para la formación docente incluye las facultades de Química y Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Campeche; las universidades Pedagógica Nacional, Pedagógica de Sinaloa, y Virtual del estado de Guanajuato.

De acuerdo con información difundida por la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC), fueron 49 las instancias formadoras que respondieron a la convocatoria lanzada por la dependencia, pero de ellas únicamente 26 fueron elegidas por un comité académico para impartir 120 cursos, con un promedio de 40 horas cada uno; y 46 diplomados de 120 horas.

La SEP, mediante asociaciones y fundaciones, invirtió en la capacitación de miles de maestros, quienes optaron por cursos o diplomados ofertados por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior que agrupa a la mayoría de universidades públicas y privadas del país; la Academia Mexicana de Ciencias; Educar Uno, y la Fundación Cemsae, entre otras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	POLÍTICA	12

## CENTRO DE ATENCIÓN PARA DISCAPACITADOS

# Peña, “comprometido con la educación de calidad”

Daniel Venegas y Blanca Valadez/  
**México**

**E**l presidente Enrique Peña Nieto está comprometido con la educación de calidad para todos, aseguró la presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, Angélica Rivera de Peña, quien resaltó que el mandatario ha cumplido lo prometido a personas con discapacidad.

En Villahermosa, Tabasco, Rivera inauguró el Centro de Atención Integral para la Discapacidad Auditiva, EnSeñas, que atenderá a más de 70 mil personas al año y entregó 5.6 millones de pesos para equipo de rehabilitación “Esto lo estamos haciendo con el apoyo de mi esposo, el presidente Enrique Peña. Él está

Recibe EnSeñas \$5.6 mdp para compra de equipo; atenderá a más de 70 mil personas al año

comprometido con la educación de calidad para todos”.

En tanto, el mandatario dijo que 2.5 millones de personas han utilizado la aplicación IMSS Digital, lanzada en 2015, para hacer su cita médica y otros trámites desde el celular.

En su cuenta de Twitter, escribió: “Me gustaría conocer tus comentarios sobre la experiencia, si ya has usado la aplicación cuáles otros servicios pueden incorporarse a este servicio digital”. M

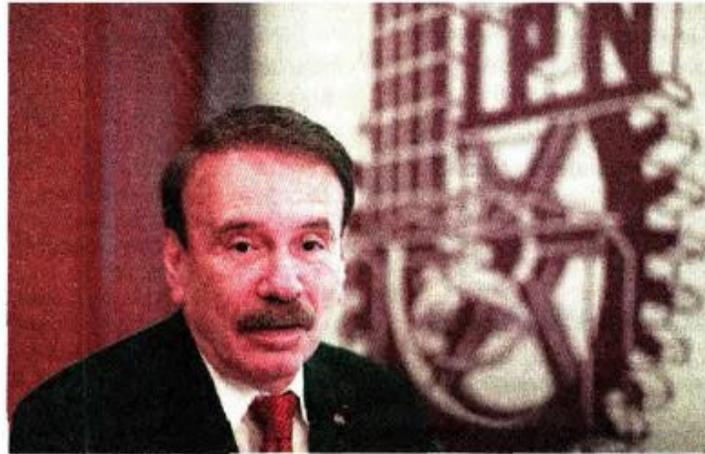
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 12



**Mario Alberto Rodríguez Casas**

Director general del Instituto Politécnico Nacional

## “Educación y empleo para jóvenes, retos del próximo presidente”



### 2018 REFLEXIONES

TERESA MORENO

**E**l próximo presidente de México enfrentará tres grandes problemas que aquejan a los jóvenes: acceso a la educación superior de calidad, que las carreras que estudian tengan relevancia en el mercado laboral y que consigan empleos bien pagados y de calidad, dice el director general del Politécnico, Mario Alberto Rodríguez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que “los jóvenes quieren acceso a educación, empleo, justicia y transparencia”.

Pide a los candidatos y partidos políticos que devuelvan la confianza a los ciudadanos que voten por ellos. “Que los compromisos que establecieron los cumplan una vez que llegaron. [Ni] mi voto ni el voto de nadie es un voto en blanco, es de compromiso”, afirma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 12

**Mario Alberto Rodríguez Casas**  
Director general del IPN

# “Jóvenes quieren empleo y justicia”

- Pide a candidatos devolver confianza que se les da con el voto
- Toda la sociedad contribuye a fomentar la corrupción, asegura

## TERESA MORENO

**E**l próximo Presidente, que será electo en los comicios del 1 julio, enfrentará tres grandes problemas que aquejan a los jóvenes mexicanos: acceso a la educación superior de calidad, que las carreras que estudien tengan relevancia en el mercado laboral y que consigan empleos bien pagados y de calidad cuando terminen la escuela, dijo el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas.

“Los jóvenes quieren educación, empleo, justicia y transparencia”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

A menos de dos meses de haber sido nombrado el titular de esta casa de es-

tudios pide a los candidatos y partidos políticos que devuelvan la confianza a los ciudadanos que voten por ellos, “que los compromisos que establecieron los cumplan una vez que llegaron. [Ni] mi voto, ni el voto de nadie es un voto en blanco, es de compromiso”.

Desde su oficina en la Unidad Profesional *Adolfo López Mateos*, conocida como Zacatenco, el director del Politécnico recuerda a los ciudadanos que es su obligación asistir a las urnas y les pide que no se queden sólo ahí, sino que vigilen el actuar y cumplimiento de los funcionarios públicos. “Tenemos la responsabilidad de seleccionar a los mejores candidatos y, por lo tanto, al mejor gobierno”.

En esa medida habrá “menos problemas de los que están por ahí surgiendo”, dijo, en referencia a los escándalos de corrupción que han enfrentado todos los partidos, aunque, señaló, no corresponden a “toda la clase política, no son todas las instituciones”.

Rodríguez Casas se refirió al caso del joven Marco Antonio Sánchez Flores, puesto que, aunque no pertenece al Politécnico, tiene la edad de miles de los estudiantes de esa institución y de millones de jóvenes mexicanos. Señaló que es un caso que debe ser condenable, independientemente de quién lo haya perpetrado. Pidió a los jóvenes que tomen precauciones ante eventos que, como éste, no pueden controlar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 12

“Hemos visto las fotografías en los medios y por supuesto que es lamentable y lo condenamos, lo haya perpetrado quien lo haya perpetrado. Independientemente de eso, son hechos que deben ser condenables, pero que los jóvenes y todos debemos tomar nuestras precauciones, porque estamos en una ciudad con muchísimos habitantes”.

### ¿Cuáles serán los desafíos más importantes que tendrá que enfrentar el país?

—El Politécnico está trabajando en generar una agenda que queremos presentarle a los candidatos para plantearle una visión de México para los próximos años en el aspecto educativo, tecnológico, en educación, en posgrado. Qué oportunidades tenemos en el aspecto energético, de sustentabilidad, de infraestructura, en salud. Quisiera verlo desde la óptica institucional, de cómo quiere el Politécnico al México del próximo sexenio o de los próximos años, te diría que la planeación no debe hacerse sólo a seis años, sino de largo alcance. No podemos trabajar en este país con proyectos de mira corta, tenemos que ver hacia dónde queremos el país en todo aquello que nos impacta a los mexicanos.

### ¿Qué retos enfrentará el próximo Presidente de México?

—Tenemos una demanda creciente de estudiantes de educación media superior y superior, tenemos que brindarles educación de calidad. La reforma educativa está avanzando y dentro de un tiempo muy corto le va a impactar al nivel medio superior, tenemos que trabajar para esta nueva generación de jóvenes que va a llegar exigiendo educación diferente a la que estamos ofreciendo.

Necesitamos crear más fuentes de trabajo, a estos jóvenes que estamos recibiendo en educación

superior los vamos a insertar en el mercado laboral y debemos estar preparados para darles la oportunidad de tener trabajo y evitar que puedan tomar rumbos diferentes a los que el país requiere.

Tenemos que trabajar de manera coordinada con el sector empresarial, pero también es responsabilidad de las instituciones de educación superior tener carreras pertinentes, que los sectores social y productivo estén demandando, porque en esa medida, los jóvenes se van a poder incorporar a este sector.

Las universidades les estamos prometiendo a los jóvenes que si egresan, van a conseguir trabajo. Esto no depende de las universidades directamente, pero sí hay una corresponsabilidad de formar profesionistas en carreras pertinentes, que estén siendo demandadas por los sectores social y productivo.

### ¿Cómo llega el país al final de este sexenio? ¿Cuál es su balance?

—Yo veo un balance positivo en lo económico, veo, sobre todo, un México con esperanzas, dispuesto a trabajar, trabajando a diario por hacer un país más grande. Lo veo con una gran cantidad de oportunidades de mejora por la reforma educativa, la energética, lo veo con un sector productivo comprometido con el país. Así me gusta ver a mi país, con mucho optimismo.

### ¿En otros aspectos qué retos encontraría en el país?

—Tenemos problemas de sustentabilidad, de cambio climático y con energías renovables. Ese es otro de los retos, por eso coincidía mucho con las reformas que se han estado promoviendo y no lo quiero decir, desde ningún punto de vista, de algún partido político.

Tenemos problemas de salud que en este momento son emergentes,

pero que van a ser problemas de muchos millones de mexicanos, como la obesidad; que cada vez hay muchos más adultos mayores y no estamos preparados, ni en lo psicológico ni en lo familiar, y tenemos un gran reto en el sector salud para dar atención a esta gran cantidad de adultos mayores, con un sistema específico, porque no es la misma atención que se le tiene que dar a un adulto o a un niño.

### En materia de los retos del país, ¿qué papel juega la corrupción?

—Es un término que permea en todas las sociedades y en todos los niveles, no es algo que sea propio de ninguna instancia en este país. En diferentes medidas, todos contribuimos a participar en esa práctica tan indeseable. El reto fundamental es crearnos una conciencia de que en la medida en que no caigamos en prácticas como esas, podremos contribuir a que crezca nuestro país.

Si los recursos los direccionamos, no los desviamos, se pueden aplicar, pero la corrupción no son solamente recursos y muchas veces con nuestra práctica diaria contribuimos a ese flagelo de todas las sociedades, que no es privativo de México. Es una responsabilidad de todos y cometemos el error de querer que alguien la resuelva con una varita mágica.

### ¿Considera que los escándalos de corrupción de los ex gobernadores y los partidos se convertirán en un lastre en las campañas?

—En las campañas intervienen muchísimos factores. Deberíamos privilegiar las propuestas, no tanto aspectos colaterales. Pedimos propuestas de cómo transformar a este país y no descalificaciones. Me gustaría ver propuestas en el tema del empleo, de educación, qué vamos a hacer en el sector energético y no tanto las descalificaciones entre partidos, porque nos confunden.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	2	PP Y 12

### ¿Qué le diría a la sociedad para que se acerque a votar?

—Que voten. Es nuestra obligación hacerlo. Votemos de manera razonada, analicemos las propuestas, a los candidatos. Nadie más que nosotros va a definir el rumbo de este país. Y si no votamos, vamos a dejar que otros definan por nosotros. Tenemos que ser muy cuidadosos para evitar que haya prácticas que no desea este país y en las propuestas que nos hacen los candidatos.

### ¿Por qué deberíamos seguir confiando en las instituciones, los partidos y la clase política?

—Debemos confiar en nuestras instituciones, lo que tenemos que hacer es garantizar, denunciar y manifestarnos para que las instituciones cumplan con lo que tienen que cumplir. El problema no es tanto de una institución o un partido, a veces son las personas, pero muchas veces son personas a quienes nosotros elegimos.

Necesitamos una actitud de vigilancia constante para que cumplan los compromisos que establecieron. [Ni] mi voto ni el de nadie es en blanco: es de compromiso y si voto por cualquiera de los candidatos, aunque sea uno entre millones, yo estoy confiando en él y tiene que responderme a mí. Me tiene que devolver la confianza que le estoy dando, pero también yo tengo que vigilar.

### ¿Los mexicanos tienen el gobierno que se merecen?

—No sé si decirlo así, porque pudiera darse la impresión que, de antemano, estoy diciendo que tenemos un gobierno que no funciona o un mal gobierno. No lo pienso así. Más bien, tenemos la responsabilidad de selec-

cionar a los mejores candidatos y, por lo tanto, al mejor gobierno.

### ¿Qué le diría a los jóvenes que van a votar por primera vez en esta elección?

—Que tienen que votar, que es su obligación, pero también que reflexionen, revisen las propuestas y seleccionen al que consideren que es el mejor. Ahí es importante que los candidatos usen lenguajes y propuestas que les lleguen a los jóvenes. Ellos quieren posiciones nuevas, frescas, que reflejen lo que buscan: educación, empleo, estabilidad en este país; quieren un buen gobierno, transparencia, justicia. Eso es lo que los jóvenes están buscando y están esperando que cualquiera de los candidatos se los proponga, pero a manera de compromiso, no de discurso.

### ¿Qué le pediría al próximo Presidente del país?

—Que haga a México más grande, que nos dé estabilidad, seguridad, educación. No estoy hablando de una persona, sino de todo un Estado y un sistema, que nos de salud a los mexicanos.

### ¿Transparencia, honestidad?

—Eso no se lo tendría que pedir, lo tendría que dar. Es la obligación, hay una serie de elementos que no hay necesidad de pedirselos, que nos los tiene que dar forzosamente. Que sea un gobierno honesto, yo no se lo tengo que pedir, se lo tengo que exigir y me lo tiene que dar sin que se lo exija. Un gobierno que no es honesto, no es gobierno.

### El caso del joven Marco Antonio Sánchez, quien no es de esta institución pero tiene la edad de mu-

### chos de sus más de 400 mil estudiantes, ¿qué reflexión le generó?

—No solamente la edad de los politécnicos, sino a millones de jóvenes mexicanos que no están sólo en el Politécnico, en la UAM o en la UNAM. Hay que esperar a que se hagan los estudios correspondientes y nos muestren cuáles realmente fueron los hechos. La información en los medios muchas veces es contradictoria, tenemos que esperar a que terminen las investigaciones.

### ¿Qué recomendaría a los jóvenes?

—Lo que les he dicho a los politécnicos, como en cualquier sociedad con riesgos de asaltantes, de secuestros, con todas las problemáticas que se gestan en las grandes urbes como la nuestra, yo lo que les diría es que hay que andar siempre con mucho cuidado y tomar nuestras precauciones.

Igual, el día que llegue un sismo, hay que tener las precauciones para poder actuar. Estoy hablando de un evento que no controlamos, como tampoco podemos controlar un evento como el que aparentemente le ocurrió al joven. Hemos visto las fotografías en los medios y por supuesto que es lamentable y lo condenamos, lo haya perpetrado quien lo haya perpetrado. Independientemente de eso, son hechos que deben ser condenables, pero que los jóvenes y todos debemos tomar nuestras precauciones, porque estamos en una ciudad con muchísimos habitantes. Yo les recomiendo prever ese tipo de eventos que pueden suceder, si uno sabe que un sitio es riesgoso, no debe uno transitar por ahí, ni propiciar ese tipo de situaciones. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	11

# Realizan en Naucalpan reunión estudiantil

**Naucalpan, Méx.-** Con el apoyo de diversas instancias del Gobierno de Naucalpan, se realiza en el Parque Naucalli el encuentro de jóvenes Scholas Ciudadanía, en el cual estudiantes de 13 escuelas públicas y 10 privadas del municipio, analizan los temas de corrupción y discriminación, para proponer alternativas de solución para aplicarlas en la localidad.

El encuentro, organizado por Scholas Ocurrentes, inició el pasado 30 de enero y concluye el 9 de febrero, con la participación de 300 jóvenes naucalpenses que discuten, analizan y buscan soluciones a los temas antes mencionados que ellos mismos eligieron y que son abordados a través de diferentes dinámicas, como árbol causal, ejercicios de empatía, entrevistas con especialistas y en caso de requerirse, encuestas.

Durante estos días de trabajo, los jóvenes realizaron un mural donde plasmaron su percepción sobre estos temas y recibieron asesoría de los titulares de

la Dirección de Vinculación y Participación Ciudadana, Instituto Naucalpense de la Mujer y Dirección de Gobierno Digital y Planeación, así como de especialistas en estas problemáticas.

Con la información obtenida, los estudiantes elaboran propuestas de solución que presentarán a las autoridades municipales y estatales, además de que ellos se comprometen a darles seguimiento y participar en su desarrollo.

El encuentro es apoyado por la Oficina de la Presidencia Municipal, diversas direcciones de la administración como Vinculación y Participación Ciudadana, de la Juventud Naucalpense, Educación y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El Gobierno de Naucalpan emprende acciones en favor de la juventud, además de apoyar este encuentro y fomentar valores a través de diversas actividades, lleva a cabo pláticas de prevención de adicciones en las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	4

## Entregan nuevas escuelas en Jojutla

El gobernador Graco Ramírez encabezó el inicio de clases de la Escuela Primaria de Tiempo Completo “Cuauhtémoc”, de Jojutla, a la cual entregó aulas móviles que temporalmente funcionarán en la Unidad Deportiva La Perseverancia.

Ahí el mandatario estatal anunció que el próximo ciclo escolar todos los planteles de ese municipio que resultaron afectados por el sismo del 19 de septiembre estarán totalmente reconstruidos, con instalaciones modernas.

“Seguimos comprometidos en que la educación es la mejor inversión, sigamos adelante en este proyecto, lo mejor que podemos dejar a nuestros hijos es la herramienta del conocimiento”, señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	ESTADOS	26

## Zacatecas: cortan luz a guardería y preparatoria

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**

Corresponsal

Zacatecas, Zac.

Por un adeudo de 13 mil pesos, correspondiente a tres meses, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó ayer el servicio a una guardería y a una escuela preparatoria del municipio de Vetagrande operadas por la asociación civil Desarrollo Comunitario, vinculada al Partido del Trabajo (PT), afirmó Teodoro Campos Mireles, coordinador de la organización.

“Es parte de la represalia del gobierno federal contra el PT y sus organizaciones sociales. El año pasado nos recortaron el presupuesto drásticamente en todo el país porque nos aliamos a Morena y desde 2017 apoyamos a López Obrador para que llegue a la Presidencia”, agregó.

Campos Mireles dijo que el Centro para el Desarrollo Infantil (Cendi) Salvador Allende Gossens atiende a 125 niños, y la preparatoria –cuyo plan de estudios está incorporado a la Universidad Autónoma de Zacatecas–, a 160 jóvenes de las comunidades de Saucedá de la Borda, La Era, El Ampotal y Santa Rita.

“A los padres se les cobra una cuota simbólica anual de 250 pesos. Los preparatorianos pagan 300 pesos cada semestre. Maestros, trabajadores administrativos, médicos, cocineras y veladores trabajan en el lugar”, detalló.

### Despiden personal

Precisó que la guardería tiene consultorios médico pediátrico y dental, así como un comedor, financiados con recursos etiquetados por la Cámara de Diputados, pero en 2017 dejaron de recibirlos porque el PT no aceptó “el condicionamiento del gobierno federal” de no apoyar a López Obrador.

Indicó que Vetagrande, situado a siete kilómetros de la capital de Zacatecas, es una población rural con altos índices de marginación donde no existe otra preparatoria, sólo un plantel de telebachillerato con 26 alumnos y una escuela de preescolar con 18 niños.

“Para la operación de ambos, Desarrollo Comunitario ejerce un presupuesto anual de 6 millones de pesos. Desde el año pasado se trabaja deficitariamente porque se dejaron de entregar recursos al PT nacional para las guarderías y centros sociales que opera. A Vetagrande sólo llegaron 3.5 millones”, explicó.

Indicó que se despidió a 40 por ciento de personal desde agosto de 2017 y se recortaron gastos administrativos; por ello, a partir de noviembre pasado no se pudieron pagar los más de 4 mil pesos mensuales a CFE y en febrero el adeudo alcanzó 13 mil pesos.

Puntualizó que el 6 de febrero acudió a las oficinas de la CFE de la capital de Zacatecas para pedir una prórroga, pero el gerente se negó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	REPÚBLICA	35

## AGUASCALIENTES

## Cárcel a quien ignore el bullying

AGUASCALIENTES.- Es criminal la indiferencia de maestros y directores que tienen hacia el creciente problema de bullying, pues esta situación ha derivado por lo menos en una muerte por suicidio de un menor que era sometido al escarnio de sus compañeros. Josefina Moreno Pérez, diputada local, dio a conocer que prepara ya una iniciativa de ley que interpondrá durante el próximo período con objeto de sancionar con cárcel a los maestros y directores que desatiendan las quejas de padres o alumnos sobre maltrato físico y psicológico. **Mario Ramos/ El Sol del Centro**



**JOSEFINA MORENO PÉREZ**  
DIPUTADA LOCAL

*Debe haber sanciones penales a quienes no escuchen el llamado de auxilio de los niños violentados en las escuelas"*

# 40%

**DE ALUMNOS** en México sufren bullying

# 12

**AÑOS** tenía el niño que se ahorcó al ser incapaz de soportar el maltrato de sus compañeros

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	ESTADOS	26

## Maestros de Michoacán exigen salarios y bonos; en Guerrero demandan plazas

**ERNESTO MARTÍNEZ, RUBICELA MORELOS Y SERGIO OCAMPO**

Corresponsales

Cientos de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon en Morelia, Michoacán, del monumento al general Lázaro Cárdenas al Congreso local para exigir el pago de 430 millones de pesos por concepto de bonos y salarios a docentes por contrato; además, denunciaron que cerca de mil 200 recién egresados no han recibido pago, algunos desde hace tres años.

Los profesores señalaron que hay 30 puntos pendientes a tratar con el gobierno del estado. “No todo tiene que ver con dinero, sino con estabilidad laboral y apoyos para la operación de centros educativos especiales como albergues indígenas y plazas a egresados de normales”, dijo el dirigente estatal de la CNTE, Víctor Zavala.

Un grupo de profesores de la CNTE también protestó en la plaza Melchor Ocampo. Ahí esperó a otro grupo de maestros y juntos marcharon del obelisco al general Lázaro Cárdenas al centro histórico de Morelia. Adelantaron que realizarán un paro indefinido ante la falta de respuesta del gobierno estatal. A las 15 horas retiraron su plantón.

En Chilpancingo, Guerrero, unos 90 maestros que presentaron examen y que fueron evaluados como “idóneos” para impartir clases, bloquearon las principales calles del centro histórico, debido a que a 82 de ellos no les entregaron plazas.

### Candidatos “idóneos” sin plazas y escuelas sin profesores

La maestra Carla Soto Villamar denunció que mientras la Secretaría de Educación de Guerrero se niega a otorgar plazas, “hay muchas escuelas que están sin profesores por la mala planeación de la reforma educativa”.

En Cuernavaca, Morelos, integrantes del Movimiento Magisterial de Bases se manifestaron frente a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) para demandar la reinstalación de 24 docentes y el pago de salarios caídos, ya que el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (Iebem) los despidió de manera “ilegal” por no presentarse la evaluación docente.

Los maestros demandaron a la JLCA que se conduzca “con legalidad y transparencia”, sin la intervención del gobernador de Morelos, Graco Ramírez. Dieron a conocer que 21 de los 24 maestros afectados presentaron demanda por despido injustificado ante la JLCA contra el Iebem. Los otros tres interpusieron sus denuncias por separado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	1	3

# Magisterio disidente se alista para asamblea con Morena Sin autoridad, la CNTE ofrece ascensos a cambio de marchar

Por María Cabadas >

Previo a la Asamblea Nacional Magisterial que organiza Morena en Zacatecas este sábado con todos los docentes que apoyen su proyecto, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Oaxaca lanzó una convocatoria, tal y como hasta antes de que el estado recuperara la rectoría de la educación en la entidad, para promover ascensos en escuelas secundarias locales sin tener facultades para hacerlo.

Pero el magisterio disidente pide como requisito indispensable haber participado en marchas y plantones.

Así se lee en un documento en poder de *La Razón*, que está firmado por Oliver León Barrios, secretario de Secundarias Generales de la CNTE, en el que convoca "a todos los trabajadores del nivel (docentes y directivos) para que participen en la ronda de ascensos del ciclo escolar 2017-2018".

Dentro de sus requisitos, los centistas piden a los aspirantes "la participación de desempeño sindical"; es decir, haber coadyuvado en marchas, mítines y plantones.

Sin embargo, dicha convocatoria transgrede el artículo tercero constitucional, así como la Ley del Servicio Profesional Docente, porque para dar ascensos se requiere de una evaluación que debe ser aplicada por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como parte de la Reforma Educativa.

La fracción III del artículo tercero de

la Carta Marga establece que "el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan".

Hasta antes de la recuperación de la rectoría de la educación en esa entidad por parte de los gobiernos federal y local, la CNTE contaba con un banco de plazas que le había sido entregado en 1992.

Pero con la creación del nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), el 21 de julio de 2015, las nuevas autoridades del sector desconocieron este acuerdo.

Eloy López Hernández, líder de la CNTE en el estado, admitió el lanzamiento de la convocatoria al señalar: "Todos los temas que tenemos como

Sección 22 y que corresponden al derecho de los trabajadores, pues simplemente que se respeten y no se tomen definiciones de manera unilateral".

Francisco González, maestro que resultó idóneo para ocupar la dirección de una secundaria de la entidad, calificó de engaño hacia los docentes "porque la Sección 22 está ofreciendo esos ascensos sin ser autoridad, por lo que tarde o temprano se los puede echar abajo el IEEPO porque son ilegales", insistió.

Este maestro, quien desde hace más de seis meses no puede tomar el cargo como director de la secundaria José Vasconcelos porque los centistas se lo han impedido, agregó: "de manera arbitraria

la Sección 22 se está saltando al IEEPO, a la SEP y al INEE porque no tiene facultades para otorgar ascensos porque quedó fuera del Instituto cuando se recuperó la rectoría de la educación".

A partir de la reforma, las convocatorias para los concursos de oposición para lograr un ascenso se emiten en marzo y los exámenes se aplican en mayo.

Este sábado López Obrador encabezará la asamblea en el Multiforo Zacatecas para firmar un acuerdo con los docentes para echar abajo la Reforma Educativa.

El dirigente estatal de Morena, Fernando Arteaga Gaytán, indicó que del acuerdo que firmará el tabasqueño con los docentes surgirán las bases para recuperar derechos, "que en el actual régimen que mal gobierna ha arrebatado a los maestros, el derecho a la base, a la pensión digna, a una educación laica, gratuita y con tintes progresistas, científicos, culturales; es decir, ha denigrado la función de los maestros de nuestra patria".

**Francisco González**  
Maestro que resultó idóneo para ocupar la dirección de una secundaria

"La Sección 22 está ofreciendo esos ascensos sin ser autoridad, por lo que tarde o temprano se los puede echar abajo el IEEPO, porque son ilegales"

2  
Años han pasado desde que el Gobierno federal recuperó la rectoría de la educación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NACIONAL	5

# Rompen alianza con PRI en Morelos

CLAUDIA GUERRERO

El Partido Nueva Alianza (Panal) rompió ayer el acuerdo para ir junto al PRI en elecciones para Gobernador, diputados, ediles y síndicos de Morelos.

En asamblea extraordinaria, el Consejo Estatal de esa fuerza política aprobó por unanimidad rescindir el convenio de candidatura común celebrado con el tricolor para postular candidato a Gobernador, diputados de mayoría, presidentes municipales y síndicos.

“En virtud de que no se

dieron las condiciones, con esta determinación se buscarán perfiles de candidatos de alta competitividad que gocen de atributos personales para la mayoría de la ciudadanía y sobre todo que garanticen a todos los morelenses el cumplimiento de su programa de Gobierno”, señalaron.

La semana pasada, la dirigencia nacional del tricolor postuló a Jorge Meade como su abanderado al Gobierno del Morelos.

Sin embargo, Nueva Alianza impulsaba la candidatura del dirigente del

SNTE, Matías Nazario.

El Panal informó que, a pesar de la ruptura local, determinaron que continuarán en la coalición para respaldar la candidatura presidencial del ex Secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

En la contienda por la gubernatura, la coalición Morena-PES-PT postuló al Alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco.

En tanto, la alianza PAN-PRD-Movimiento Ciudadano postuló a Rodrigo Gayoso, hijastro del actual mandatario, el perredista Graco Ramírez.

## **OPINIÓN**

### **EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Artículo Tiempo de redireccionar el posgrado en México | Carlos Reyes (Campus Milenio, p. 12)**  
**Columna Editorial La Jornada | El general Cienfuegos y el *honoris causa* cancelado (La Jornada, p. 2)**

### **SEP**

**Artículo Cursos docentes: “buenos”, bonitos, baratos | Alberto Sebastián (La Jornada, p. 17)**  
**Artículo Críticas de la ASF al desempeño de la SEP | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)**  
**Columna Mexicanos Primero | Aprender primero: justicia y educación (El Financiero, p. 36)**  
**Columna La Gran Carpa | Zancos (El Economista, p. 54)**  
**Columna Pepe Grillo | Consolidar la Reforma Educativa (La Crónica de Hoy, p. TRES)**  
**Columna De convicción liberal | Reforma Educativa requerida (Reforma, p. 2-Negocios)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Artículo ¿Como interpretar los resultados de PLANEA | Arturo Backhoff (El Universal, p. 21)**  
**Artículo Los jóvenes y las elecciones | Raúl Carracá Rivas (El Sol de México, p. 17)**  
**Artículo CNP: Habilidades y destrezas para la productividad | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)**  
**Artículo Docentes y evaluación: El magisterio y la política educativa | Humberto Muñoz (Campus Milenio, p. 6)**  
**Artículo Autonomía, Anticorrupción, Amparos / II | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 6)**  
**Columna Rayuela (La Jornada, CP)**

### **SNTE/CNTE**

**Columna Café Político | Nada nuevo, las traiciones sindicales (El Economista, p. 42)**  
**Columna Teléfono Rojo | Elba ensancha con El Peje su pacto con Calderón (24-Horas, p. 4)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	12

Más allá de de la licenciatura

# TIEMPO DE REDIRECCIONAR EL POSGRADO EN MÉXICO

En un mundo cada vez más competitivo se debe avanzar hacia un modelo más cercano a las necesidades de la sociedad

**CARLOS RÉYESO**

**E**l posgrado en México requiere una transformación que impulse la innovación tecnológica y el desarrollo profesional de los cientos de estudiantes que se encuentran en este nivel educativo.

Es momento, dicen, los expertos de avanzar hacia un modelo más flexible, más integral, pero sobre todo, más cercano a las necesidades de la sociedad.

Como lo han venido planteando en los últimos años las universidades públicas del país, la matrícula del posgrado debe responder a la eficacia y la puesta en marcha de soluciones a la realidad social, sin desprender lo académico de cada entorno.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha llegado a su límite y requiere profundizar e implementar nuevas estrategias para no estancar los avances que se han logrado en este nivel educativo.

La calidad de la investigación que se realiza en el país depende de ello, y si bien no son muchos los que optan por continuar sus estudios a este nivel, las decisiones que se tomen en torno al posgrado inciden en el mejoramiento de la calidad de vida y en la sociedad del conocimiento.

En ese sentido, la propuesta de crear una instancia que dé seguimiento puntual a los resultados

de las políticas y programas destinados a elevar la calidad de los posgrados en el país.

Además, una reorientación del modelo actual del posgrado permitiría también incrementar el número de investigadores en México, un asunto en el que se ha quedado a deber y no ha alcanzado los parámetros internacionales mínimos.

Dentro de este modelo de impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación, los estudios de posgrado deben marcar la pauta y delinear la agenda de investigación en el país.

Un crecimiento que en las cifras habla del impulso que requiere, ya que mientras en los años 90 solamente existían 414 programas de posgrado inscritos en el PNPC, estos ya suman más de 2 mil 159.

Por eso las universidades e instituciones de educación superior, argumentan los expertos, tienen la obligación de perfeccionar sus programas de posgrado y fortalecer, sin excusa y sin retraso, la formación de los mismos.

## Un nuevo impulso

De acuerdo con Luis Ponce Ramírez, Director General del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), el nuevo modelo a implementar, además de avanzar en la pertinencia de los programas, se está construyendo mediante una consulta con varios grupos de enfoque y especialistas para contar con un esquema de vinculación más decisivo en las universidades y en los distintos sectores de la sociedad.

El llamado modelo versión

7, explica, busca que esta cooperación estrecha y eficaz y esta vinculación se oriente hacia la innovación y transferencia de conocimientos.

En ese sentido, señala, es urgente que la academia se adapte al carácter multidisciplinario que exige la resolución problemáticas; es decir diversificar la oferta y hacer a un lado los esquemas rígidos de antes.

Y es que, dice, el mayor porcentaje de estudiantes de posgrado inscritos al PNPC se enfocan a la generación del conocimiento, mientras que un porcentaje menor realiza trabajos de aplicación.

Por eso, "se deben vincular los posgrados con los diversos sectores para que se realice investigación directamente con los niveles productivos, gubernamentales y sociales", comenta.

Para Ponce Ramírez, se deben tomar en cuenta, las grandes tendencias sobre la globalización para determinar cuáles actividades de investigación deben priorizarse en el nuevo modelo.

Además, se debe partir de la integración de capacidades entre las distintas áreas del conocimiento, el avance tecnológico y los avances de las tecnologías de información, así como "una cooperación internacional para crear alianzas entre países para emprender proyectos de investigación, desarrollo e innovación".

En ese sentido, los retos actuales que deben enfrentar las universidades en el país pasan por asegurarse, en principio, la pertinencia en cada uno de los programas de posgrado ofertados.

Asimismo, las instituciones

de educación superior deben fomentar el desarrollo de proyectos en conjunto con los sectores de la sociedad, así como profundizar en las necesidades del entorno para responder cabalmente con soluciones oportunas.

Y es que si bien es cierto que el PNPC ha sido un programa que ha tenido resultados exitosos ya que se ha incrementado el número y la calidad de los posgrados en México, pero es tiempo de potenciar sus resultados.

De los 27 mil 66 miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el 38.1 por ciento pertenece a las ciencias aplicadas, el 31.3 por ciento a ciencias básicas y el 30.6 por ciento al área de humanidades y ciencias sociales.

Además, de los 2 mil 159 planes de estudio que forman parte del PNPC, 49.2 por ciento corresponden a ciencias aplicadas, 35.5 por ciento a ciencias sociales y humanidades y el 15.2 por ciento a ciencias básicas.

Un crecimiento, detalla Ponce Ramírez, en el que han tenido que ver de forma muy decisiva los grupos de investigación que se han fortalecido en el país.

Incluso, el país después de China, es el que más ha creado programas de doctorado en los últimos años, "lo que representa un hecho importante que impulsa la construcción de una sociedad del conocimiento y que demanda mayores esfuerzos".

Por eso, apunta, Francisco Avelar González, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), el fortalecimiento

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	12

de la oferta y calidad de los programas de estudios de posgrado es uno de los compromisos que deben asumir las instituciones de educación superior.

Esto, para apoyar el surgimiento de nuevas capacidades científicas, tecnológicas y de innovación y con ello, responder a las tendencias globales en este ámbito.

Una labor que se ha facilitado porque, detalla, “desde hace años se han identificado algunas áreas de oportunidad en el panorama del posgrado en el país”.

Y en ese esquema, dice, el PNCP ha sido uno de los programas más exitosos en nuestro país gracias a su continuidad y a la construcción de un diálogo constante entre las universidades de México.

“Por eso ahora, las instituciones deben continuar apeándose a las nuevas disposiciones de este modelo que buscan fortalecer la formación de nuevos científicos de todas las disciplinas del conocimiento”.

**Fortalecer el enfoque**

En ese orden de cambios que se vislumbran y ya se trabajan en los últimos meses, Catalina Morfín López, Directora General del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, es también fundamental la asignación de mayores recursos para fortalecer los estudios a este nivel.

Porque una de las prioridades, apunta, es la necesidad imposterable de invertir en ciencia y tecnología de manera más decidida y con visión estratégica con el fin de contribuir a la solución de problemáticas emergentes.

Esto permitirá coadyuvar a que México dé un salto cualitativo que le permita crecer y desarrollarse a

la altura de los retos que presenta el país. Un camino que debe ser apoyado en todo momento.

Morfín López plantea que se promueva a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Educación Pública, el financiamiento de los programas de posgrado y su vinculación con sectores estratégicos para el desarrollo nacional en base a modelos regionales de educación.

Para ello, explica, se debe mejorar la normativa de fomen-

to a los posgrados, con énfasis en el aumento del financiamiento de los programas, la rendición de cuentas y la transparencia en la ejecución de los programas y proyectos.

Además, entre los cambios que se trabajen, se debe considerar la implementación de políticas de estímulo fiscal para el sector empresarial que incorpore a los egresados a sus instituciones y los apoye con su formación académica.

Y sin duda, una de las instancias que deben ser consideradas, es la creación del Observatorio Nacional del Posgrado, “el cual permitiría establecer un monitoreo permanente a los fundamentos de las nuevas políticas y estrategias del sector público a nivel regional y nacional”.

De esta manera, subraya la Directora General del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, será posible vincular a los posgrados con los diferentes actores sociales y económicos.

Sin olvidar, asegura, el impulso a la movilidad nacional e internacional, “evaluaciones claras y rigurosas de los programas de posgrado, aumento a la cobertura de la oferta de posgrados de alta calidad y el impulso a la conformación de un Sistema Nacional de Posgrado”.

Porque a final de cuentas, asegura, las universidades siguen siendo objeto de confianza por parte de la población.

“Por eso existe un compromiso desde

las instituciones de educación superior para hacer del posgrado un impulsor del desarrollo humano y de ambientes sustentables, al tiempo que se vinculan sus programas con los procesos globales del conocimiento”, argumenta.

En ese sentido, las universidades públicas en México, distribuidas en todas las entidades del país, afirma Medardo Serna González, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), tienen la capacidad de generación de conocimiento a través de las nuevas tecnologías.

Por eso, el fortalecimiento de estudios de posgrado es uno de los retos más importantes para la educación superior y el desarrollo tecnológico del país.

Además, dice, se debe impulsar la evaluación continua de los programas de posgrado en México para lograr su internacionalización.

“Las instituciones de educación superior nacionales han sabido trabajar en un proyecto común en torno al fortalecimiento de los estudios de posgrado con una visión de futuro para aminorar el déficit en el país de investigadores que hoy se calcula en 70 mil”, asegura.

En ese entorno, los estudios de posgrado son un semillero de bienes que necesita la sociedad mexicana para lograr su desarrollo.

“Ahí se forman los líderes sociales que harán la diferencia, tomarán las decisiones innovadoras para avanzar hacia una sociedad con mejores niveles de vida”, apunta.

Yes que, dice el rector de la UMSNH, es necesario que desde las universidades se preparen nuevas generaciones de investigadores y tecnólogos que puedan construir proyectos de sociedades con mayores niveles de paz y sustentabilidad.

“Este aspecto debe ser entendido por las autoridades gubernamentales, que no han sido coherentes con los presupuestos que designan para la educación y la investigación”, advierte. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	EL CORREO ILUSTRADO	2

## El general Cienfuegos y el *honoris causa* cancelado

El secretario general de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach), Ricardo Paniagua Rodas, anunció ayer en un boletín interno que esa institución no entregará al titular de la Defensa Nacional-, general Salvador Cienfuegos Zaragoza, el doctorado *honoris causa* que el Consejo Universitario había decidido otorgarle. Cabe recordar que el anuncio de esa distinción al jerarca militar provocó un acentuado malestar en la comunidad de la Unicach y fue severamente criticado por organizaciones civiles de derechos humanos.

Entre otras señales de protesta, la académica Mercedes Olivera y el fundador y primer rector de la Unicach, Andrés Fábregas Puig, renunciaron a los doctorados *honoris causa* que habían recibido de la institución años atrás. Los inconformes adujeron que el perfil de Cienfuegos Zaragoza no ameritaba la distinción académica y echaron en cara el largo historial de violaciones a los derechos humanos cometidas por militares en Chiapas y otras entidades, tanto en tareas de contrainsurgencia como en el combate a la delincuencia organizada.

El episodio es lamentable por donde quiera que se le vea. En primer lugar, resulta sorprendente –por decir lo menos– la falta de criterio de los integrantes del Consejo Universitario que propusieron y aprobaron el reconocimiento sin tener en mente los riesgos que

la decisión implicaba, tanto para el prestigio de la universidad misma como para el propio secretario de la Defensa, quien fue expuesto en forma innecesaria a un alud de críticas y descalificaciones.

Por otra parte, el fallido otorgamiento del doctorado permite asomarse a la gravísima fractura que se ha generado entre las fuerzas armadas y diversos sectores de la sociedad debido a la determinación de los gobernantes civiles de asignar a los uniformados tareas cuestionables, como la estrategia contrainsurgente aplicada en Chiapas desde el sexenio de Ernesto Zedillo, que llevó a la formación de grupos paramilitares armados y entrenados por efectivos castrenses y a

tragedias como la masacre de Acteal y un sinnúmero de atropellos a las garantías y libertades de la población tras el alzamiento zapatista de 1994.

Posteriormente, desde las postrimerías del gobierno de Vicente Fox, y en forma más sostenida e irresponsable durante el de Felipe Calderón, el Ejército y la Marina fueron empleados como principal instrumento de una política de seguridad pública a todas luces equivocada, fallida y costosísima en pérdidas de vidas, desapariciones, desplazamiento de núcleos de población y destrucción del tejido social. Esa política, que en términos generales no ha variado durante el sexenio que está por terminar, erosionó severamente la imagen de las instituciones

armadas entre los civiles y, particularmente, en los ámbitos universitarios.

En este contexto era plenamente predecible que el otorgar la distinción académica referida al secretario de la Defensa generaría protestas, reviviría acusaciones nunca resueltas y produciría cuestionamientos a granel, tanto a la entidad otorgante como al homenajeado. En suma, flaco favor le hizo el Consejo Universitario de la Unicach al general Cienfuegos Zaragoza.

Si algo puede rescatarse de este capítulo deplorable es la necesidad urgente de reformular de manera radical la estrategia de seguridad pública oficial, no sólo porque con su aplicación empecinada el país se ha visto arrastrado a un baño de sangre que dura ya más de 11 años, sino también porque es necesario empezar a revertir el daño que se ha infligido a las instituciones militares por el afán de emplearlas en funciones de policía. Está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de iniciar esta reformulación impostergable, toda vez que le corresponde pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la peligrosa y cuestionada Ley de Seguridad Interior, la cual busca perpetuar los extravíos actuales y pasados del poder público en materia de combate a la delincuencia y regularizar la persistente distorsión de las encomiendas que la Carta Magna asigna a las fuerzas armadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	17

# Cursos docentes: “buenos”, bonitos, baratos

ALBERTO SEBASTIÁN BARRAGÁN

**L**os preparativos de la aplicación de los nuevos programas de estudio se han desarrollado desde los últimos meses, desde la presentación del modelo, la “revisión” de especialistas, la edición de materiales educativos y la necesaria capacitación de docentes. Cabe señalar que la aplicación cabal de cualquier plan de estudios requiere, ineludiblemente, la capacitación docente, ya que la ejecución de la enseñanza y el logro de aprendizajes es responsabilidad de los maestros.

En las últimas administraciones, en las escuelas de educación básica, se aplicó el Plan de estudios 2011. Para ello, impulsaron una estrategia de capacitación para los maestros que consistía en Cursos Básicos de Formación Continua para Maestros en Servicio, que se desarrollaban al inicio del ciclo escolar. Salvo un diplomado de capacitación para profesores de primaria, realizado por la UNAM, a dicha estrategia de formación continua se agregaban algunos cursos opcionales de diferentes temáticas, ofrecidos esporádicamente por instancias públicas y privadas para “actualizar” a los maestros. Otra posibilidad de actualización estuvo en los Centros de Maestros, donde se impartían cursos estatales o regionales, algunos con gran trascendencia, y otros más con graves deficiencias en su realización. Éstas son las condiciones del desarrollo continuo de los docentes.

Para preparar al docente del nuevo modelo educativo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha diseñado una doble estrategia de capacitación. Por un lado, ocupará los Consejos Técnicos Escolares (CTE), que se realizan el último viernes de cada mes. Y por otro, la capacitación por medio de cursos en línea.

Recordemos que desde el ciclo escolar 2016-2017, los CTE abordaron superficialmente el contenido del nuevo modelo educativo. Se destinaron unas cuantas horas para analizar las diferentes versiones de modelo educativo. Esta lógica donde los docentes se reúnen mensualmente, no ha madurado lo suficiente, sin embargo, no han tenido ajustes los lineamientos de los CTE, y las guías de trabajo van apareciendo conforme se van necesitando. A pesar de acuerdos y documentos, las escuelas de educación básica no están en las mejores

condiciones para incursionar en la autonomía curricular que promete el nuevo modelo, ni los CTE han demostrado ser un espacio de formación continua de maestros.

En cuanto a los cursos en línea, el pasado 17 de enero la SEP publicó la convocatoria para el registro de cursos Colección de Aprendizajes Clave dirigidos a 1.2 millones

profesores de educación básica. De primera vista, estos cursos representan algo novedoso para el sistema educativo. Justo por tratarse de enseñanzas en distinta modalidad generan altas expectativas, pero también una gran sospecha sobre su efectividad. Este tipo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés), han generado polémica desde su aparición, como lo fue en instituciones educativas de Canadá y Estados Unidos.

De manera general, la experiencia que se ha obtenido por medio de los MOOC, es cuestionable por distintos puntos. Según publicaciones de la investigadora de la UNAM, Marion Lloyd, los cursos abiertos en línea han tenido una gran limitante: la eficiencia terminal. Precisamente porque, por tratarse una modalidad en línea, demanda de nuevas cualidades del estudiante matriculado, como habilidades de estudio autodidacta para administrar el uso del tiempo y los recursos disponibles; se limita la interacción entre los inscritos al curso, es muy fácil hacer trampa, y a veces no se perciben resultados favorables entre sus egresados. Por ello estos cursos no han representado una carga de créditos para algún programa de educación superior.

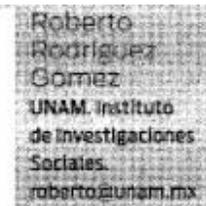
A escala internacional, la plataforma Coursera ha sido de las principales pioneras en la modalidad de cursos abiertos en línea. En México, hay instituciones como la UNAM o el Tec de Monterrey que han desarrollado plataformas y recursos en línea. En el ámbito oficial, desde 2015 la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, de la SEP, puso en marcha la plataforma Televisión educativa, dentro de la cual se ofrecen los cursos en línea: México X. En esta oferta abierta, también se presentan las mismas limitantes que tienen los MOOC en otras latitudes.

La modalidad de cursos abiertos en línea en México no ha arrojado los resultados suficientes como para que se conviertan en una estrategia nacional de capacitación docente. En su canal de YouTube, la SEP ha subido un tutorial en donde se presentan las características de los cursos en línea “Colección de Aprendizajes Clave”. Se mencionan los requerimientos técnicos y se describen los recursos y botones que aparecen en la plataforma. Se explica cómo conocer y enviar mensajes a compañeros. Se expone que el blog personal servirá como cuaderno electrónico para notas del curso. Se describen los pasos para ingresar a un círculo de estudio, así como el mecanismo para responder evaluaciones o cuestionarios, y el envío de tareas.

La población objetivo de estos cursos son los pro-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	5

## Deficiencias en el avance Críticas de la ASF al desempeño de la SEP



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha presentado cuestionamientos sobre el desempeño de la SEP en materia de gestión de la política educativa. El "Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, etapa 2" (octubre 2017) reporta varias auditorías de desempeño del sector, dos de ellas (140-DS y 141-DS) evalúan los diseños de política de educación básica y media superior respectivamente.

El tono de las evaluaciones es crítico, porque así son los ejercicios de revisión de la ASF. No están hechos para celebrar resultados, al contrario: las auditorías señalan deficiencias, insuficiencias, fallas de procedimiento y faltas sujetas a responsabilidad. Con lo anterior en cuenta, no deja de ser interesante revisar los datos y los juicios que el máximo órgano fiscalizador ha emitido. Cabe advertir, además, que dichas auditorías corresponden al ejercicio 2016; no obstante, según señala el documento, "para analizar el cumplimiento del objetivo de la política educativa, se toma como referencia los resultados de los ciclos escolares de 2010-2011 al 2015-2016".

Las auditorías de desempeño sobre las políticas de educación básica y media superior se proponen un objetivo central: evaluar la contribución de los procesos de planeación, seguimiento, difusión y evaluación, desarrollados por la SEP, sobre el propósito general de mejorar la calidad, la cobertura, la inclusión y la equidad del sistema educativo nacional.

El resultado de la revisión es fuerte: "las deficiencias en el diseño de planeación, seguimiento, difusión y evaluación limitaron el avance en el cumplimiento del fin último de la política de educación básica, de contribuir a asegurar mayor cobertura,

inclusión y equidad educativa a los alumnos matriculados en el ciclo escolar 2015-2016". Idéntica conclusión se formula sobre la política de media superior. Este juicio supone que mejores procesos hubieran tenido un impacto tangible en fenómenos complejos como el aprendizaje, el logro escolar, la inclusión social y la equidad, lo que es discutible. Pero sí llaman la atención las observaciones puntuales de la ASF sobre deficiencias de SEP en procesos básicos del sistema de planeación, gestión y evaluación de sus propias políticas.

Entre estos destacan cuatro: a) la ausencia de lineamientos "en los que se establecieran los procedimientos que debía realizar para coordinar las actividades de planeación de la SEP conforme a los objetivos, estrategias y prioridades determinados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el PSE 2013-2018"; b) no haber implementado "un procedimiento formal para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE 2013-2018"; c) no haber dispuesto de "lineamientos en los que se establecieran los procedimientos que debía realizar la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP) para cumplir con la atribución de recopilar y sistematizar la información derivada de las evaluaciones realizadas por las unidades administrativas y órganos administrativos descentralizados, a fin de identificar las áreas de oportunidad, para mejorar el diseño de la política de educación básica"; y d) no haber "definido indicadores ni metas para evaluar en

qué medida se aseguró la calidad de los aprendizajes en la educa-

ción básica". Las mismas observacio-

nes se repiten en el caso de la educación media superior.

No es cualquier cosa que la ASF identifique la ausencia, cuando menos la insuficiencia, de procesos de autocontrol sistemático sobre el impacto educativo de las políticas de SEP. Se puede considerar, no sin razón, que la autoridad educativa descargó la tarea de evaluación de políticas en el INEE, pero el argumento es insuficiente si se toma en cuenta que todas las dependencias de la administración pública federal comparten obligaciones de planeación, difusión, control y evaluación de sus propias tareas. Es el marco jurídico general y no hay para donde hacerse. Aparte, si la evaluación fue el primer eje de la Reforma Educativa ¿no es paradójico que la SEP, en opinión de la ASF, falle en este punto?

A falta de un sistema de indicadores sobre el impacto de las políticas sobre los objetivos de mejora del sistema, la ASF considera, entre otros datos, los resultados de las pruebas PLANEA en básica y media superior. Ya se pueden imaginar la observación: no hay, hasta ahora, efectos evidentes de las políticas sobre los resultados de aprendizaje. Sobre este ángulo se dirá, ya se ha dicho, que el logro escolar llegará con la implementación del nuevo modelo educativo. Antes se dijo que con la evaluación docente y con la mejora de la infraestructura. Mañana se dirá que con mejoras en la formación del magisterio.

La ASF añade una observación sobre el presupuesto ejercido por la SEP para la evaluación de políticas. Se afirma al respecto que "los recursos ejercidos en 2016, en el

programa presupuestario Diseño de la Política Educativa, mediante la Subsecretaría de Educación Básica y la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación, fueron de 70,455.3 miles de pesos, monto inferior en 71.8 por ciento (179,193.7 miles de pesos) a los 249,649.0 miles de pesos aprobados originalmente". Otro tanto, aunque proporcionalmente menos, se repite en el caso de media superior, donde se disminuyó 25.4 por ciento el presupuesto aprobado." Por cierto, este programa fue seriamente criticado en la evaluación externa coordinada por Blanca Heredia (CIDE) en 2015. En el reporte se afirma que el mismo "no cuenta con reglas o lineamientos de operación ni con un documento normativo que establezca las razones de su creación, el problema público que busca resolver, los propósitos que se han planteado y los mecanismos para su operación." (Evaluación de Diseño del programa P001 Diseño y aplicación de la política educativa). Así cómo.

Las apreciaciones de la auditoría concluyen que las fallas en los mecanismos de planeación evaluación y difusión de la SEP "han limitado la retroalimentación del diseño de la política, lo que incide en el marginal avance en la mejora de la calidad, la cobertura, la inclusión y la equidad de la educación básica" Conste que lo dice la ASF, no la disidencia ni los críticos. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	36



## Aprender primero: justicia y educación

*Para el profesor Esteban Flores, que con su cuestionamiento nos invita a ser más efectivos.*

La relación entre educación y justicia es esencial. Cada ser humano tiene el derecho a desplegar sin restricciones artificiales ni interferencias ajenas todo su potencial, en todas sus facultades.

Aprender es mi derecho y el de todos, de manera que estamos ante una sociedad en extremo bárbara cuando se desdén o no se protege con vigor la educación de todas y todos, desde la más tierna edad.

En Mexicanos Primero aprendimos, sobre la marcha, que tenemos que corregir nuestras posturas y atenernos a la evidencia. Ser congruentes ante un reto tan enorme y cambiante como la educación en México, no admite superficialidad ni rigidez.

Llegó un momento en el que nos dimos cuenta que incluso nuestras propuestas para ajustar la legislación vigente, ventiladas en discusiones públicas y abiertas con diputados y senadores, lograban en ocasiones aterrizar en cambios al texto, y aun así no haber tocado la realidad cotidiana de niñas y niños.

Una tarde luminosa, en el estudio de Pablo Latapí, le prometí que haríamos nuestro mejor esfuerzo para que el derecho a la educación fuera "exigible y justiciable", como dejó escrito en un artículo de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (núm 40, enero 2009). Nos propusimos que el derecho sirviera a la justicia, como es su vocación.

Así, hace cinco años echamos a andar Aprender Primero, la dimensión jurídica de Mexicanos Primero. Volcados al modo de batalla para defender el derecho, Aprender Primero es todo Mexicanos Primero, además de 18 despachos de abogados que nos apoyan pro bono; es la primera organización a la que la SCJN reconoció el interés legítimo para defender el derecho a la educación.

Con Aprender Primero niños en la Ciudad de México recibieron los maestros idóneos como titulares de sus grupos; un juez de distrito obligó al titular de la SEP a reponer los procesos de evaluación; la Auditoría Superior de la Federación ha hecho recuperaciones históricas, de miles de millones de pesos, del dinero que ilegalmente los estados desviaron de fondos federales para otras tareas, dádivas al sindicato o pagos indebidos a aviadores; una secundaria en la sierra de Guerrero tiene ahora sus primeras construcciones de cemento, muy distinta a la "escuela de palitos" en la que las familias de 68 alumnos iniciaron con nosotros la primera acción colectiva en ese estado.

Cinco años de defender el derecho con consecuencias, y apenas estamos empezando. La justicia y la educación se necesitan y se corresponden.

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

**Extracto:** lea la versión completa en  
[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	54



**ZANCOS.** Hay nuevos relevos en la SEP. Se trata de **Antonio Ávila**

**Díaz**, subsecretario de Planeación, Evaluación y Coordinación, y **Gerardo Molina Álvarez**, director general del INEA, ambos economistas, quienes fueron instruidos por el titular, **Otto Granados**, a acelerar el paso para avanzar en la reforma educativa.



**PAYASO TRISTE.** El diálogo entre el gobierno y la oposición

en Venezuela entró ayer en un "receso indefinido", según la forma elegante que usó el presidente de República Dominicana, **Daniilo Medina**, lo que se interpreta como un rotundo fracaso del proceso de negociación. Así lo había anticipado México desde el 23 de enero pasado, cuando el canciller **Luis Videgaray** anunció el retiro de nuestro país de la mesa de negociaciones, por considerar que el adelanto de las elecciones, decretado por **Nicolás Maduro**, golpeaba la "esencia" del diálogo.



**PELOTA.** El Senado de la República se dio por enterado del mandato

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al Congreso de la Unión que a más tardar el 30 de abril de este año sea expedida la ley reglamentaria

en materia de publicidad gubernamental. El presidente en turno del Senado, **César Octavio Pedroza**, dio trámite a la sentencia de la SCJN, recordó que existen al menos cuatro iniciativas que están en espera de ser dictaminadas en este tema y pidió a las comisiones que emitieran los dictámenes a la brevedad.



**TRAGAFUEGO.** El director general del Observatorio Nacional

Ciudadano, **Francisco Rivas**, manifestó que "es poco creíble que en la CDMX no operen grupos de delincuencia organizada cuando el aeropuerto es una de las principales entradas de droga al país". Sin embargo, tampoco descartó que en el asunto de la narcomanta que apareció en días pasados en la capital, y que supuestamente se atribuía un poderoso cártel de drogas, haya mano negra para desprestigiar al gobierno de **Miguel Ángel Mancera** (PRD) en víspera de las elecciones.



**ELEFANTE EN PELOTA.**

Dice **Jaime Rodríguez**, el *Bronco*, que aún no se ha definido una candidatura única independiente por la Presidencia y que ni siquiera se está discutiendo eso entre los suspirantes, pero aseguró el exgobernador regiomontano que próximamente se reunirá con otros aspirantes a llegar a la boleta electoral, además de Armando Ríos Piter. La pregunta es, entonces: si no se acordará una candidatura única, ¿para qué las reuniones? ¿Tomarán té o café? Silencio ante la obviedad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



### ¿Quién picha la próxima?

*El Bronco* y el *Jaguar* se reunieron para comer y tomarse fotos.

Según reveló el gobernador con licencia de Nuevo León, Jaime Rodríguez, cada quien pagó su cuenta, y ya se verá “quién picha la próxima comida”.

Son dos de los tres aspirantes a candidatos independientes a la presidencia con oportunidad real de aparecer en la boleta 2018. La tercera es Margarita Zavala.

**Los independientes tienen un abanico de opciones, pero pelearse entre ellos sería patético.**

En la acera de enfrente, María de Jesús Patricio, *Marichuy*, reconoció que no podrá juntar los apoyos ciudadanos necesarios para obtener el registro. Lleva poco más de 222 mil firmas, pero se exigen más de 860 mil y el tiempo se agota. *Marichuy*, vocera del Consejo Nacional Indígena, reconoció que el proceso puso al descubierto la necesidad de un mayor trabajo de organización para articular las demandas del pueblo trabajador.

“Quedemos o no en la boleta ese trabajo continuará”, dijo.

### Guerrero sin instituciones

Dos curas que asistieron a un baile en la comunidad de Juliantla, Guerrero, fueron asesinados cuando regresaban a su casa.

Viajaban en una camioneta a las cuatro de la mañana en la carretera Taxco-Iguala.

Esto dio lugar a un intercambio de acusaciones y reproches entre autoridades civiles y jerarcas de la Iglesia sobre si los curas andaban, o no, en malos pasos. Si eran parte de alguna de las bandas delictivas que operan en la zona.

**El obispo de Chilpancingo, Salvador Rangel, reveló que ha platicado con los capos del narco, no con las autoridades civiles, para que le ayuden a cuidar a curas y monjas de la**

region.

La paz y la tranquilidad desaparecieron en Guerrero. Se sospecha que están en alguna fosa clandestina.

### Hacia una doble suplencia

Parece broma, pero dista mucho de serlo.

A causa de los brincos incansables de los chapulines el Senado de la República se achica.

Resulta que tiene tres escaños vacíos, pues sus ocupantes eran suplentes de senadores que optaron por otras alternativas.

**No hay quien supla a los suplentes.**

Los que todavía quedan se mantendrán en el cargo hasta el 30 de agosto, pues el primero de septiembre el Congreso tendrá baraja nueva.

### Consolidar la Reforma Educativa

Se registraron cambios en la Secretaría de Educación Pública tendientes a consolidar la Reforma Educativa, acaso la transformación institucional más relevante de los últimos tiempos.

En la Subsecretaría de Planeación, la misma que ocupara el hoy titular de la dependencia, Otto Granados, fue nombrado Antonio Ávila Díaz.

**Ávila Díaz es un economista con amplia experiencia en asuntos educativos.**

Tiene la encomienda de optimizar los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, elemento clave de la Reforma Educativa.

### Arquero de Cristo

La segunda religión del Partido Encuentro Social es el fútbol. No sólo por el caso de Cuauhtémoc Blanco, que ya es su candidato a gobernador de Morelos.

**También quieren fichar al exportero Adolfo Ríos para alcalde de la ciudad de Querétaro.**

Acaso lo eligieron porque su apodo era El arquero de Cristo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NEGOCIOS	2

DE CONVICCIÓN LIBERAL  
ROBERTO NEWELL



## Reforma Educativa requerida

La gran mayoría de los padres de familia están dispuestos a hacer todo lo posible para garantizar el bienestar de sus hijos. Por ello, desde su óptica, la reforma educativa seguramente fue la reforma más importante del último sexenio.

Mis hijos se parecen a la gran mayoría de las familias mexicanas. Lo que más les importa es que las escuelas donde estudian sus hijos (mis nietos) sean excelentes.

Los atributos que buscan en las escuelas de mis nietos conforman una lista larga: quieren que sus maestros sean excelentes; que el método pedagógico que se aplica en las escuelas sea moderno y pertinente; que los materiales y herramientas de aprendizaje sean de punta; que los espacios donde estudian sean dignos y seguros y, sobre todo, que las escuelas donde estudian desarrollen sus destrezas y conocimientos de matemáticas, ciencias, ciencias sociales, civismo e historia y les enseñe a dominar Español e Inglés.

Por ello, mis hijos y millones de otros padres de familia, dedican una parte significati-

va de sus recursos y tiempo personal para asegurar que sus hijos estudien en escuelas de alta calidad y participen en actividades de enriquecimiento que complementen el programa de estudios.

Mis nietos son afortunados. Sus padres cuentan con los ingresos necesarios para cubrir las colegiaturas de las escuelas privadas donde estudian. Ése no es el caso de la mayoría de los niños mexicanos. La única opción para ellos es estudiar en escuelas públicas. Lamentablemente, la gran mayoría de estas escuelas operan deficientemente.

El objeto central de la reforma educativa fue mejorar la calidad del sistema de educación pública del País. La intención del cambio propuesto era incuestionablemente bondadosa; lamentablemente, la evidencia disponible (la pruebas ENLACE y PLANEA y las calificaciones obtenidas en la prueba PISA) muestran que los resultados alcanzados hasta la fecha han sido decepcionantes.

La reforma educativa constó de cambios en varias dimensiones. Destacan entre

ellos fortalecer las destrezas y conocimientos de los maestros, empoderar a los maestros y directores de escuelas para que puedan tomar decisiones que beneficien a los niños, mejorar el equipamiento y remodelar las instalaciones físicas de las escuelas, revisar aspectos de los programas de estudio, extender el calendario de estudios, y varias cuestiones más.

De todos estos, el cambio más importante y difícil de instrumentar ha sido el proceso de evaluación y fortalecimiento de las destrezas del personal docente. Para lograr este objetivo se creó un sistema de evaluación de docentes y se establecieron incentivos económicos que estaban diseñados para premiar a los maestros que mostraran ser los educadores más aptos.

El proceso de evaluación fue aceptado a regañadientes por los líderes del SNTE y fue rechazado violentamente por muchos de los maestros que conforman la CNTE. Sin la cooperación de las organizaciones gremiales era previsible que el programa para mejorar el desempeño de los

maestros rendiría resultados magros. Eso fue exactamente lo que sucedió.

En algunas regiones del País la resistencia de los maestros al programa de cambio fue relativamente pasiva y pacífica; en otras regiones, sobre todo donde la CNTE juega un papel dominante, la resistencia ha sido activa y beligerante. Consecuentemente, esta dimensión clave de la reforma educativa ha avanzado lentamente, causando demoras trágicas en la mejora del sistema de educación pública del País.

Otras dimensiones del programa de cambio se han instrumentado con mayor éxito. Por ejemplo, la remodelación de los planteles ha avanzado a un ritmo relativamente veloz. Consecuentemente, muchos de los maestros y alumnos están operando en entornos de mayor calidad y seguridad, pero aun en este caso las mejoras han sido dispares. Por ejemplo, en Nayarit, Tlaxcala y Aguascalientes el programa "poner las escuelas al 100" ha avanzado bastante bien; pero en otros Estados los resultados obtenidos son menores.

En suma, la reforma educativa va avanzando a un ritmo inaceptablemente lento. Por ello, los resultados obtenidos hasta la fecha han defraudado las expectativas de los padres de familia y erosionado las bases del bienestar futuro de los niños.

Las autoridades del ramo han mostrado energía y disciplina en la instrumentación del programa de cambio. Sin embargo, la resistencia que han montado las organizaciones gremiales ha sido feroz y eficaz. Lo más triste de todo esto es que las víctimas del fracaso de la reforma son los niños y niñas mexicanas.

Ninguna de las reformas estructurales es más importante que la reforma educativa. Es imprescindible hacer un alto en el camino y reconsiderar integralmente la estrategia de reforma educativa. El País no puede darse el lujo que esta reforma fracase.

Roberto Newell G. es Economista y Vicepresidente del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. Las opiniones expresadas en esta columna son personales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	21

## ¿Cómo interpretar los resultados de Planea?

Por **EDUARDO BACKHOFF**

**R**ecientemente, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) dio a conocer los resultados de Planea de la educación secundaria del país. Planea evalúa a los alumnos que culminan los últimos grados de preescolar, primaria, secundaria y Media Superior (EMS). Los resultados de estas evaluaciones sirven de termómetro para conocer el progreso educativo que tiene el país en su conjunto y en cada estado.

Pues bien, la "temperatura" recién tomada al sistema educativo muestra que una tercera parte de los estudiantes que terminan la secundaria tiene problemas importantes para comprender lo que leen y dos terceras partes carecen de las habilidades básicas de matemáticas que se enseñan en este nivel educativo (resultados muy similares a los de primaria y EMS). Esto quiere decir que los alumnos que tienen estas carencias académicas enfrentarán grandes retos para superarlas y corren un alto riesgo de abandonar la escuela por motivos de reprobación.

Ante esto, la sociedad civil y los medios de comunicación han mostrado su preocupación ante autoridades educativas y puesto en duda la pertinencia de la reforma educativa. Cuando se me ha preguntado mi opinión sobre estos resultados y la forma de interpretarlos, siempre comento lo siguiente:

Lo que mide una prueba estandarizada de logro educativo representa el aprendizaje acumulado del estudiante

desde su nacimiento hasta el día en que responde el examen. Dicho aprendizaje se adquiere tanto fuera de la escuela como dentro de ella. Por ello, los resultados de aprendizaje no se le pueden atribuir sólo al profesor del alumno, ni siquiera a la escuela donde ha cursado los grados anteriores, ya que las oportunidades que ha tenido el estudiante para aprender fuera de la escuela son tan importantes como aquellas que se dan a su interior. Las estimaciones más optimistas calculan que la mitad del aprendizaje de un alumno se explica por lo que ocurre en la escuela, y la otra mitad la explica el contexto familiar y social.

Los resultados de Planea representan el cúmulo de éxitos y fracasos del sistema educativo, así como de la complacencia e irresponsabilidad que el Estado y la sociedad en su conjunto han tenido en temas educativos. Los resultados de las evaluaciones estandarizadas han provocado que el país se despierte de un largo letargo, durante el cual: 1) los temas educativos no han sido de interés nacional, 2) el Estado mexicano ha sido omiso en vigilar que se cumpla con el espíritu del tercero constitucional, 3) las autoridades federal y estatales no han garantizado que las escuelas cuenten con las condiciones materiales y humanas mínimas para operar, 4) los sindicatos y grupos políticos se han aprovechado del financiamiento educativo para sus propios beneficios, 5) los supervisores y directores han atendido aspectos

administrativos y burocráticos, sin preocuparse por el aprendizaje de los estudiantes, 6) los docentes han trabajado con prácticas memorísticas y enciclopédicas que son fáciles de implementar, por ineficaces y desalentadoras, 7) las escuelas han permitido que los estudiantes arrastren las deficiencias de los grados anteriores, 8) los padres de familia han preferido no acompañar el proceso educativo de sus hijos, dejándole toda la responsabilidad a la escuela y 9) la sociedad en su conjunto ha estado ajena al tema educativo y ha permitido que se

construya una cultura juvenil ajena al mérito y al amor al conocimiento.

En el mejor de los casos, los resultados de Planea han proporcionado evidencias del fracaso acumulado de las reformas implementadas en el país. Para evaluar la reforma educativa actual es necesario esperar el tiempo que tarda una generación de estudiantes para cursar los distintos niveles educativos, a partir de su completa implementación. Por ahora, los resultados de Planea sirven de línea base para evaluar el grado en que la reforma educativa es capaz de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, revirtiendo los efectos acumulados de la educación en nuestro país. En caso de que esta reforma sufra cambios mayores, el tiempo para conocer su impacto empezará a contar nuevamente. ●

*Consejero en el INEE*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NACIONAL	17

## Los jóvenes y las elecciones

**Al inaugurar** el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, la construcción de la Escuela Nacional de Estudios Unidad Mérida, dijo que “los jóvenes mexicanos tienen la responsabilidad y madurez necesarias para determinar la próxima contienda electoral y el futuro del país”.

Raúl Carrancá  
y Rivas

Ahora bien, qué son los jóvenes, qué desean, cuáles son sus ideales y sus tendencias ideológicas. Y digo tendencias porque les falta aún por vivir y experimentar. Analizando, pues, tal material humano yo llego a las siguientes conclusiones, especialmente en el México de hoy convulso y atormentado.

Característica de la juventud de todos los tiempos es el idealismo, o sea, la marcada propensión a idealizar, si se quiere hasta a soñar, ya que el joven eleva las cosas sobre la realidad sensible. A mi juicio lo caracteriza la esperanza inteligente. El joven ve alcanzable algo que desea, y que desea el país entero: paz, seguridad, ausencia de violencia y de crímenes atroces. Lo cual no es alcanzable -o tan alcanzable- por quienes se han hundido -digamos los maduros- en el fango de los gobiernos y de las alianzas de moral dudosa, o que de plano se han hecho cómplices, por la vía del dinero, del narcotráfico y de la delincuencia.

El joven, pensaba Nietzsche, está limpio. De acuerdo, no lo ha contaminado el torrente de la vida. Lo cierto es que joven sin ideales es un viejo indolente prematuro. Y algo más, se diría que por joven el joven es un ser humano influenciable, susceptible de ser manipulado. Depende. Así como el joven acumula esperanza en su temperamento, llevándola hasta el último rincón de su espíritu, también es reactivo, -rectitud ética- a que le nieguen la realidad. Y en el caso de México la realidad es palpable, tenida de horror cotidiano y de violencia e inseguridad sin fin. El joven, a mayor abundamiento, siempre quiere el cambio y la transformación, aunque con el transcurso del tiempo sabrá que esto no es destruir a rajatabla el pasado ni tampoco la tradición.

El escritor francés Henry Bordeaux dijo que “la juventud que más motivos da para inquietar es aquella que no tiene ideas extremistas”, pero yo diría que es aquella que no tiene ideas progresistas, avanzadas. En consecuencia, los precandidatos o candidatos están a la vista con sus respectivas ideologías.

Yo creo en la juventud progresista, la conozco y sé que no confundirán los extremos de la retórica con el peso de las instituciones que no se pueden destruir de la noche a la mañana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	5

## CNP Habilidades y destrezas para la productividad

Alejandro Canales  
UNAM-IISUE/SES.  
canalesa@unam.mx  
Twitter:  
canalesa99

La idea no sonaba mal. En noviembre del 2012, con la reforma a la ley federal del trabajo, todavía en el periodo de Felipe Calderón, se planteó la iniciativa de crear un Comité Nacional de Productividad (CNP). Un órgano consultivo y de asesoría para el ejecutivo federal en la materia, con la encomienda de contribuir a la elaboración de objetivos, estrategias y acciones. Recuérdese que Calderón se había autonostrado el presidente del empleo.

En mayo de 2013, cuando todavía no se había quebrado el horizonte de esta administración y estaba en ciernes la propuesta de una acción transversal para "democratizar la productividad", el ejecutivo federal promulgó el decreto de creación del CNP (*Diario Oficial de la Federación* 17.05.2013). Ahí quedó especificado que se integraría por una veintena de miembros y presidido por el secretario de Hacienda. También formarían parte el director de Conacyt y los secretarios de Economía, Educación Pública y Trabajo y Previsión Social. Además habría representantes de: cinco de organizaciones empresariales; cinco de organizaciones sindicales; cuatro de instituciones de educación superior, uno de instituciones de educación media superior y uno de capacitación para el trabajo.

En el decreto se especificó que el CNP sesionaría por lo menos cuatro veces al año de forma ordinaria; sesiones extraordinarias habría tantas como las solicitara su presidente.

También añadió la forma en que se organizaría, las funciones y responsabilidades de la secretaría ejecutiva y de los vocales. Sin embargo, no ha sesionado como estaba previsto ni sus logros han sido notables. (Por ejemplo, solamente quedó en anuncio y foto la creación del grupo "Generación de Talento").

De hecho, en julio del 2016, el ejecutivo federal emitió un nuevo decreto para regular la organización y funcionamiento del Comité. En realidad, conservó las funciones y la periodicidad de las sesiones, pero añadió la posibilidad de que los integrantes titulares pudieran designar a sus respectivos suplentes, así como la participación del presidente de la República en calidad de presidente honorario del Comité. Tampoco funcionó de todo.

No obstante, una de las iniciativas del CNP fue solicitar un diagnóstico a la OCDE sobre "Estrategia de competencias, habilidades y destrezas". El informe fue presentado hace un año (<http://www.oecd.org/centrode-mexico>), en el documento se precisa que México enfrentará ocho desafíos. Por ejemplo, se indica que el primero de ellos es el mejoramiento del nivel de competencia de los estudiantes de educación obligatoria. Efectivamente, las evidencias muestran que

más de la mitad de los estudiantes de educación básica tie-

nen un desempeño académico deficiente y otra cantidad relativamente similar no completa el ciclo de educación secundaria.

Un segundo desafío es el incremento en el acceso a la educación superior y el mejoramiento de su calidad. Y sí, con tres de cada diez jóvenes en las aulas universitarias, México tiene una tasa baja de cobertura en este nivel educativo, no solamente respecto a los países pertenecientes a la OCDE, también en comparación con algunos países de la región latinoamericana.

Otros desafíos que menciona la organización de cooperación económica, en correspondencia con su naturaleza y fines, se refieren propiamente al desarrollo de competencias específicas. Plantea la eliminación de "barreras en el ámbito de la oferta y la demanda a fin de activar las competencias en el empleo formal". O bien, promover las competencias en grupos vulnerables; el uso de competencias en el trabajo; el respaldo a la demanda de competencias de alta productividad a fin de impulsar la innovación; y mejorar el financiamiento público y privado en este ámbito, entre otros desafíos.

Además, la OCDE, nuevamente a solicitud del CNP, elaboró una serie de recomendaciones, las cuales acaba de difundir (*Skills Strategy Policy Note: Mexico*). En el documento se identifican once áreas de intervención y para cada una se precisan recomen-

daciones que el gobierno mexicano podría adoptar. Las áreas se refieren a la colaboración entre dependencias gubernamentales, la cooperación entre autoridades y otros actores del sistema, lo mismo que la recopilación de información sobre calidad de la oferta y demanda de competencias en el país, así como el ingreso y permanencia en educación superior.

En la identificación de competencias necesarias para ingresar y completar con éxito el nivel de educación superior, pongamos por caso, recomienda establecer estándares mínimos de logro de habilidades (tanto básicas como socioemocionales), lo mismo que mejorar los programas de apoyo para estudiantes y profesores rezagados, tanto como afinar la evaluación de habilidades. v

En fin, tal vez no será en el periodo de esta administración cuando se discutan o se pongan en marcha las recomendaciones. Sin embargo, el CNP está previsto en las normas, viene del sexenio anterior, continuará más allá del actual y estamos por ingresar a la temporada de promesas, así que vale la pena considerar estas iniciativas. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	6

## Docentes y evaluación

# El magisterio y la política educativa

Humberto Muñoz García  
UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS.  
Profesor de la FCPS.  
recillas@unam.mx

Los estudiosos de la educación estamos siguiendo en detalle las campañas políticas, las declaraciones de los candidatos y sus programas. Lo que planteen en el terreno educativo es definitorio para el desarrollo del país. Porque la educación formal impacta el bienestar de las colectividades y de las personas. Forma ciudadanos y fuerza de trabajo capacitada. La educación es una esfera de singular importancia para la vida social y política, con graves problemas para su buen funcionamiento.

En estos días, las "pre" campañas electorales pusieron atención a aspectos educativos. De pasada, han tocado algunos asuntos de interés para la sociedad y el magisterio, que es un sector al que se busca atraer por su capacidad de auspiciar las votaciones a favor o en contra de alguno de los partidos o candidatos.

Los profesores educan a niños y jóvenes. Son quienes influyen en los estudiantes para lograr un buen aprendizaje, siempre que se brinden condiciones adecuadas. Pero, escuelas maltrechas, sin aulas y espacios agradables para jugar, sin electricidad, sin baños, con pupitres insertables, no son el medio para cumplir las tareas educativas. Estudiantes mal alimentados y profesores tratados indignamente, no producen buenos rendimientos, a lo que se suman las

relaciones corporativas malsanas del sindicato con el gobierno.

Las fuentes estadísticas señalan que hay 1.6 millones de profesores de nivel básico, de los cuales 8 de cada 10, aproximadamente, trabajan en escuelas públicas. Es fundamental tener en cuenta que casi 1/3 son mujeres. Todos trabajan 6 horas diarias, cinco días a la semana. Más del 80 por ciento tiene contrato por tiempo indefinido, esto es, se trata de una profesión con "estabilidad" laboral y bajo retorno económico.

Si los profesores son la columna vertebral, entonces habría que comenzar por pagarles un salario que les permita tener una vida digna. Según fuentes oficiales (INEGI) se ha reducido la proporción de maestros que ganan más de cinco salarios mínimos. Los maestros reciben un salario promedio de 9 500 pesos al mes. Y, como es un promedio esconde que hay poco más de ¼ que gana menos de cinco salarios mínimos.

El maestro es modelo, y tenerlo en malas condiciones económicas rompe no solo su prestancia y respeto, sino también su ética. Además, las autoridades parecen renuentes ante la necesidad de que los profesores sigan educándose a lo largo de su vida.

Aparte de sus bajos ingresos, la reforma educativa trajo otros temas a debate que merecen retomarse en las campañas, porque los maestros demandan que las evaluaciones a su des-

empeño no pon-

gan en riesgo su trabajo, que la evaluación no sea homogénea, esto es, sin tener en cuenta el entorno social y cultural, afinar los mecanismos escalafonarios para que haya estímulos a la superación académica, establecer programas y tiempos para que se pongan al día, acabar con las plazas que se usan para fines distintos a la docencia, y que se apoye a las normales y a sus egresados. En suma, respeto a sus derechos laborales, mejoría a las condiciones de trabajo y estimular que la sociedad les otorgue más prestigio

Hay necesidad de llegar a un nuevo pacto que libere las fuerzas para que tengamos un mejor sistema educativo, para transformar el que tenemos, porque funciona mal. Sobre este punto, se ha escrito bastante en las instituciones de educación superior, y sería deseable que se discutan otros tópicos anudados.

Se trata de plantear cómo cambiar sustancialmente el sistema educativo y cada uno de sus subsistemas. En el nivel básico se sugiere flexibilidad para integrar la educación a nivel nacional, regional y local. Hay que pasar de un enfoque homogéneo en la enseñanza a un modelo que fortalezca el federalismo y forme en valores pertinentes para crear paz, desarrollo económico y participación social, para reconstruir la cohesión.

Un modelo educativo que valore la multi diversidad cultural y étnica, con formas de gestión que satisfagan las necesidades de la docencia, distintas en cada espacio nacional, y que ponga al magisterio en el centro de la política educativa.

La realidad política del sistema educativo hace necesario revisar todo lo que corresponde a la evaluación docente para que, en efecto, la evaluación sirva para modificar la política educativa y para que el sistema logre como tal una mejor eficiencia y satisfacción para todos los involucrados en el hecho educativo. La evaluación no es para castigar sino para corregir trayectorias y rumbos. En atención a las labores del magisterio, y al aprendizaje de los niños, debe mejorarse el equipamiento y la infraestructura escolar.

En suma, es de la mayor importancia hacer un acuerdo que le permita al Estado mantener la rectoría de la educación, recuperar la gobernabilidad e inaugurar un nuevo período de paz con desarrollo y crecimiento económico. Menudo reto. 

**"El maestro es modelo, y tenerlo en malas condiciones económicas rompe no solo su prestancia y respeto, sino también su ética"**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	OPINIÓN	6

## La polémica independencia

# Autonomía, Anticorrupción, Amparos/ II

Carlos Pallán  
Figueroa  
Ex secretario  
general ejecutivo  
de la Anuies  
capafiz@hotmail.com

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ha ganado, en una disputa que tiene visos de relevancia nacional, un juicio de amparo contra los poderes Legislativo y Ejecutivo de esa entidad. La institución educativa acudió ante la Justicia de la Unión para defender su régimen de autonomía. Como lo estimó el responsable del Juzgado Primero de Distrito en su resolución: so pretexto de implantar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), y a partir de reformar la Ley de Entidades Paraestatales y la Ley Orgánica, se le pretendió imponer a la casa de estudios un órgano de control interno como una nueva estructura que sería sostenida con cargo al presupuesto de la UAEH y un titular designado por la diputación estatal. No obstante las razones aducidas por gobierno y Congreso en el juicio, la decisión final fue contundente: esas autoridades deberán abstenerse de intervenir en la vida interna de la institución, de tal modo que las dos disposiciones referidas no deberán ser aplicadas, "incluso en el futuro".

Lo resuelto en Hidalgo repercute en el conjunto de universidades públicas autónomas, estatales o federales. Varias de las primeras confrontan ya una situación parecida y las señales que se desprenden de Hidalgo, para otros gobiernos

y congresos locales, podrían tener el efecto de alentarlos para que suspendan procedimientos similares que ya están en curso. Inclusive, la presión a que están sometidos desde el centro dichos gobiernos, dado que ya tienen un retraso considerable en la implantación del SNA, podrían atenuarse. Persistir en ello tiene dos claros peligros: la multiplicación de amparos por parte de otras universidades, o la protesta de sus comunidades por lo que consideran una indebida intervención de los poderes públicos. Esto último no sucedió en Hidalgo, ni se han presentado aún hechos parecidos en las otras instituciones que están en esa situación.

Aunque el Congreso de Hidalgo se apresuró a comunicar que interpondrá un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado, a diez días del fallo emitido aún no lo ha hecho. El gobierno estatal, considerado también autoridad responsable, seguramente estará sopesando la decisión correspondiente, entre las presiones de la federación y la gobernabilidad local. Lo resuelto en el Juzgado de Distrito se consigna en un texto de más de un centenar y medio de páginas y constituye, en su aplicación, un tratado de derecho constitucional, admi-

nistrativo y doctrina en esa siempre polémica materia como es la autonomía universitaria. El llamamiento hecho por la Anuies a los poderes de las entidades federativas, para que eviten realizar ese tipo de actos, es muy oportuno todavía en la perspectiva de lo sucedido en Hidalgo.

Entre los varios argumentos dados por el Juzgado de Distrito hay dos que podrían tener una jerarquía mayor en un nuevo juicio de amparo o en una revisión del mismo. El primero se refiere a que la Reforma Constitucional de 2015, que estableció el SNA, no alude en tres de sus dispositivos principales (73 XXIV, 74 VI y 79) a los órganos constitucionalmente autónomos, menos aún a las universidades públicas. En ellos se consignan las facultades del Congreso en materia de "gestión, control y evaluación" de los Poderes de la Unión y de las entidades públicas federales, así como a la de expedir la Ley General del SNA. También, se amplían las atribuciones de la Auditoría Superior de la Federación ya que ésta "fiscalizará los recursos federales que se destinen y se ejerzan por cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada...". Una vez más, tampoco hay referencia a los órganos constitucionalmente autónomos o universidades.

En el segundo argumento, tomando en cuenta el criterio anterior, se afirma que lo previsto en esta materia por la Carta Magna es congruente

y armónico en su conjunto, al excluir a las universidades del SNA. No ocurre así en las cinco leyes ordinarias que desenvuelven el SNA y que se pretende aplicar a las universidades en la figura del órgano interno de control. Esta posición, se sostiene, es un equívoco del legislador (local o federal) en contra del Constituyente Permanente que estatuyó la autonomía universitaria como una garantía social u orgánica en el Artículo Tercero desde 1980. Las universidades ya tienen normas, estructura y autoridades que realizan lo previsto por el SNA .... y eso tendría que respetarse. ☺



**AUNQUE EL CONGRESO del estado anunció un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado, a varios días del fallo emitido no lo ha realizado**



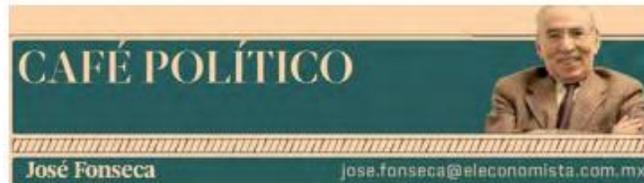


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	CP	CP

## RAYUELA

La salud debería ser la prioridad del gasto público. Bueno, y la educación pública, y la ciencia, y...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	FORO	42



## Alto costo de campaña antisistema

El discurso que **Roy Campos** ha definido como antisistema empieza a tener efectos colaterales no deseados, como resultado de que desde hace años muchos connotados personajes se han dedicado a socavar la confianza en las instituciones.

El costo amenaza ya los procesos electorales de la República. Ha revelado el INE que tienen dificultades en conseguir aquellos a quienes por sorteo se escoge para ser funcionarios en las casi 150,000 casillas a montar para la elección presidencial.

Esos ciudadanos y ciudadanas son clave para asegurarse de que los votos depositados el 1 de julio, sin importar las tonterías que digan los candidatos, cuenten y sean bien contados. Ah, pero los antisistema gozan denostando todo.

### Nada nuevo, las traiciones sindicales

Para justificar el haberse aliado a Morena, el nieto de la profesora **Elba Esther Gordillo**, **René Fujiwara**, acusó a la actual dirigencia del SNTE de haber traicionado a la profesora al respaldar la reforma educativa.

Es joven, no tiene por qué saber que la profesora Gordillo le debió toda su carrera sindical a **Carlos Jonguitud Barrios**, el entonces dirigente del SNTE. Pero no vaciló en destronarlo en 1989, para reemplazarlo al frente del sindicato magisterial.

Esos son los antecedentes de la relación de la profesora con los dirigentes actuales del SNTE. Ellos, como en el pasado, no vacilaron en destronarla cuando, como se decía, “la mareó el poder”.

### A Gamboa le dificultan la tarea

Alguien en el PRI parece haber decidido dificultarle la tarea al coordinador de los senadores priistas, **Emilio Gamboa Patrón**, al abrirle espacios para buscar candidaturas a tres senadores y senadoras de su bancada.

No tendría importancia, sino fuera porque los tres escaños los ocupan suplentes de senadores y senadoras que ya habían sido candidatos hace más de un año. Y los suplentes no pueden ser relevados.

En esas condiciones, la bancada del PRI tiene tres escaños más. No será imposible, pero lidiar con la oposición tan belicosa por las elecciones, hará que el senador Gamboa sude la camiseta en serio.

### NOTAS EN REMOLINO

Ahora resulta que, como dicen, los patos les tiran a las escopetas, pues el inventor de la frase de la elección presidencial del 2006 —López Obrador es un peligro para México—, **Antonio Solá**, ha dicho que ya no es un peligro. Con ello Antonio Solá le da la absolución al candidato de Morena... Ha dicho el precandidato de la coalición PRI, PVEM, Panal, **José Antonio Meade** que, a diferencia de sus competidores, él “no tiene cola que le pisen”... La reforma laboral, han dicho funcionarios actuales, tardará cuatro años para estar implantada en todas las entidades de la República. La pregunta es si el ganador de la elección presidencial la impulsará. No lo sabemos... Hasta los pejistás de clóset critican al candidato presidencial de Morena por el arrebato de anunciar que desaparecerá el Cisen, con lo cual dejaría al Estado mexicano sin agencia de inteligencia... A la arquidiócesis de Guadalajara se le olvidaron los requisitos legales para publicar encuestas político-electorales y se buscaron un problema con el INE. ¿Le avisaron al Arzobispo?... Por cierto, como si le faltaran problemas al gobernador guerrerense **Héctor Astudillo**, ahora su fiscal lo confrontó con la Iglesia católica...

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/02/18	NACIÓN	4

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

## Elba ensancha con *El Peje* su pacto con Calderón

**P**areciera el mismo acuerdo. Pero no. Es mucho más amplio y sin rubores.

Marquemos tres diferencias básicas:

Con **Felipe Calderón** no hubo el compromiso de revertir la reforma educativa porque en aquel tiempo no estaba a debate.

Tampoco se incluyó en 2006 el regreso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a sus líderes auténticos porque estaba en plena posesión de **Elba Esther Gordillo**.

Y no se declaró inocente a **La Maestra** ni se le pidió perdón judicial porque en aquel tiempo estaba en libertad y empeñada en humillar a **Roberto Madrazo** y en favorecer a **Calderón**, lo cual logró.

Pero todo lo demás es casi literal:

Cobertura de casillas, apoyo en mítines, posiciones en el Congreso—entonces entregadas pese a la oposición del entonces dirigente panista **Manuel Espino**—y en la administración pública...

### ELLOS CUMPLEN, EL GOBIERNO FALLA

Usted ha seguido aquí la ruta de estas negociaciones.

El 12 de diciembre del año pasado anunciamos el arreglo **Elba Esther Gordillo-Andrés Manuel López** con un título de primicia:

*-Elba Esther sella su alianza con El Peje para 2018.*

Ella mandó el mensaje de su liberación con honores en diciembre de 2018 al gobierno de **Enrique Peña Nieto**, y en Los Pinos optaron por reclusión domiciliaria, como también adelantamos aquí.

El camino fueron los desistimientos de la Procuraduría General de la República (PGR), en el alud de amparos e intrínfulis, de **Alberto Elías Beltrán**.

Erró el gobierno en sus cálculos.

Su intención era alejar a la señora **Gordillo** del señor **López** para no debilitar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a su candidato **José Antonio Meade**, pero no lo ha logrado.

Cada día se fortalece más la alianza y los acuerdos detallados aquí el 22 de diciembre.

Por ello se han podido ver los operadores mencionados aquí el 12 de diciembre: **Fernando González**, yerno de **La Maestra**; el ex dirigente sentista **Rafael Ochoa Guzmán**, el sobrino preferido de ella, **René Fujiwara**...

Todos al lado del eterno aspirante a la Presidencia de la República, aunque él niegue

pactos.

### PEÑA NEDER, EN ENLACE COTIDIANO

La relación entre **Elba Esther Gordillo** y **Andrés Manuel López** tiene muchos actores.

Sin embargo, hay uno estelar.

En el entorno de ambos citan como mensajero muy eficaz a **Juan Iván Peña Neder**.

—Todos los días va y viene, trae y lleva—dicen fuentes de los dos lados.

**Teléfono Rojo** pidió informes institucionales y en el partido individual del tabasqueño, Movimiento Regeneración Nacional (Morena), negaron cualquier nexo con ese personaje.

Inclusive una vez tuiteó: **Neder** “no ostenta ningún cargo dentro de la estructura de Morena...”.

Y sin embargo—con permiso de **Galileo**, este ex calderonista se mueve...

Ah, ¿calderonista de **Felipe Calderón**, el de los acuerdos con **Elba Esther Gordillo** hace 12 años?

Entonces el señor **López** era crítico de la dirigente del magisterio y hoy, en abierto pragmatismo por el poder, es el aparato en el cual descansa la operación para promover y vigilar su voto.